



ACTIVIDADES  
SEGURAS Y APOYO  
EN EMERGENCIAS

## DOCUMENTO DE BASE 2

ACTIVIDADES, SEDES Y  
CAMPAMENTOS SEGUROS





© Scouts de Argentina  
Comunicaciones Institucionales  
Diseño de línea editorial: **Lautaro N. Sanchez**

**Maquetado:** Lautaro N. Sanchez  
Imagen de tapa: Scouts de Argentina  
Publicacion: Junio del 2022

Scouts de Argentina Asociación Civil  
Libertad 1282 - CP 1012AAZ  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina

scouts@scouts.org.ar  
www.scouts.org.ar

# DOCUMENTO DE BASE 2

ACTIVIDADES, SEDES Y  
CAMPAMENTOS SEGUROS

**Desarrollado por:**

*Dirección de Actividades Seguras  
y Apoyo en Emergencias*

**Publicación:**

*Junio del 2022*

*Scouts de Argentina Asociación Civil  
Liderando el Presente*

# ÍNDICE

<b>03</b>	Portada
<b>04</b>	Índice
<b>05</b>	Referencias de Iconografía
<b>06</b>	Introducción
<b>07</b>	Declaración de Compromiso
<b>08</b>	Nota
<b>09</b>	Capítulo 1
<b>21</b>	Capítulo 2
<b>63</b>	Capítulo 3
<b>69</b>	Referencias y agradecimientos
<b>70</b>	Autoridades
<b>71</b>	Contratapa

## Nota

El presente material está conformado en parte por una nueva propuesta de material propio de la Dirección Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias y en parte también de la reedición y actualización de material bibliográfico (ex Emergencias y Servicios) de Scouts de Argentina Asociación Civil.

## Serie Documentos Base

**Documento de Base 1:** Este es un primer documento que propone un marco teórico mínimo sobre conceptos y glosario de palabras utilizados comúnmente como “*Línea de Base*” para promover el uso de conceptos de uso común en el ámbito de Scouts de Argentina.

**Documento de Base 2:** En este caso, el documento propone una serie de lineamientos, sugerencias e indicaciones en torno a las *Actividades, Sedes y Campamentos Seguros*, procurando alcanzar una herramienta de base en torno a las diversas situaciones potencialmente riesgosas que pudieran suceder, como prevenirlas, minimizar sus efectos y estar lo mejor preparados posibles para brindar una respuesta óptima y oportuna ante estos posibles hechos.

**Documento de Base 3:** Este documento completa la serie de 3 Documentos de Base y que será complementada con la Serie de Documentos Temáticos, en este documento particular, se presentan las posibles acciones a desarrollar en torno al *Apoyo en Emergencias*, presentando un sistema de menús.

## Serie Documentos Temáticos

**Documentos Temáticos:** Son documentos que tratan de manera específica determinadas temáticas que surgen del desarrollo habitual de las actividades scouts y/o propuestos por la estructura de Asistentes Zonales y Distritales del área Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias y/o propuestos por los diversos Organismos de la Asociación.

***Dirección de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias  
Scouts de Argentina Asociación Civil***

El presente documento ha sido editado por la Dirección de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias de Scouts de Argentina y define una serie de conceptos, miradas y herramientas en torno a la seguridad en las actividades, eventos y sedes scouts. Este material no representa un manual de procedimientos y solo se trata de una reedición y actualización de los Compendios de Seguridad 1 y 2 y demás documentos específicos editados desde la anterior ex Dirección de Emergencias y Servicios.

Para cualquier tipo de comentarios y consultas dejamos el siguiente contacto:  
[actividades.seguras@scouts.org.ar](mailto:actividades.seguras@scouts.org.ar)

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

*Estimados hermanos y hermanas Scouts*

*En este nuevo Documento de Base 2 presentaremos los programas propios del área, tales como: **Actividades Seguras** que contempla el Ciclo de Charlas Temáticas a demanda de los adultos responsables y la propuesta de aumentar las capacidades y conocimientos de todos los miembros de la Asociación; **Sedes Seguras** que abarca desde el relevamiento de condiciones de infraestructura estructurales y no estructurales de las sedes de los Grupos Scouts hasta las posibles medidas de intervención acompañadas por los Asistentes Zonales y Distritales del área y **Campamentos Seguros** abarcando el soporte de alertas meteorológicas y también el relevamiento de lugares de vida al aire libre, con condiciones que faciliten el desarrollo de las actividades scouts. Esto solo por brindar solo algunos ejemplos de diversas acciones de participación que llevamos a cabo.*

*De esta manera, el documento pretende ser un **disparador** de posibles decisiones y acciones que puedan propiciar y fomentar el crecimiento en aplicar una mirada sobre la seguridad en general y en las diferentes actividades scouts, contemplando a su vez, una mirada **integral** de todas las dimensiones de las personas que participamos de las actividades. Un claro ejemplo de esto es el Censo Nacional de Sedes Seguras donde surgieron emergentes locales, como la falta de agua potable en algún sector del país o la ausencia de baños o la consideración de espacios aptos para personas con discapacidad en los patios de los Grupos Scouts. Parte del análisis de estos datos se determina de manera cuantitativa, en relación a las personas que participan en cada organismo (vulnerabilidad) que se encuentran expuestas a determinadas condiciones de peligrosidad (amenazas) y otra parte de manera cualitativa respecto a las características con las que deben convivir (riesgo aceptable).*

*En el caso particular del Censo, luego de esta primera categorización, se procede a priorizar las condiciones que demandan una atención urgente (Aspectos Críticos) de las que pueden permitir una intervención a mediano o largo plazo (Aspectos a Revalidar). Ambos criterios figuran en el Informe Preliminar del Censo presentado ante la última Asamblea Nacional, promoviendo una mirada proactiva en torno a cada una de las situaciones de los actores involucrados, siendo estos, desde la estructura asociativa nacional esta Dirección, desde lo territorial los Asistentes Zonales y Distritales y en la sede local de cada organismo de Scouts de Argentina, cada Consejo de Grupo que formó parte del Primer Censo Nacional de Sedes Seguras, logrando así posibles medidas de intervenciones **integradas** a la realidad de cada lugar.*

*Por último, recordamos que este Documento de Base 2, es complementario a la serie de los 3 Documentos de Base que plantean una línea desde la cual no sólo nos permite identificar una realidad temporal como Asociación, quizás visualizada como una foto actual, sino también, que nos permite anclar a partir de estos hechos y circunstancias conocidas para poder seguir avanzando en esta temática de la seguridad en todos los sentidos posibles y de manera simple y complementaria. Por ejemplo a la Equidad de Género, la Protección de la Infancia, el Resguardo de los Migrantes, la Inclusión y Discapacidad e incluso nuestra mirada de los ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible por la Pobreza, Hambre, Clima, Paz; como para brindar algunos grandes títulos de nuestro mirar y proyección como Verdaderos y Activos Actores Sociales.*

*¡Siempre Listo!*

**Ariel Chaves**

**Director de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias**

# Declaración de Compromiso

Desde la Dirección *Actividades Seguras y Apoyo En Emergencias* perteneciente a Scouts de Argentina Asociación Civil, declaramos nuestro compromiso con Safe from Harm.

Safe from Harm es un conjunto de acciones diseñadas para asegurarse de que cada persona involucrada en el Movimiento Scout sea responsable y se comprometa a proteger a los niños y jóvenes dentro o fuera del Movimiento, para que todos puedan sentirse seguros, en cualquier momento y lugar.

<https://www.scout.org/safefromharm>



# Referencias de Iconografía

Los iconos de este documento está tomada de la iconografía Principal de Scouts de Argentina, presentada en el *Manual de Imagen Institucional*. A continuación detallamos las referencias de cada signo.



## Conceptos

Este icono marca algunos conceptos principales o destacables del documento a los que tenes que prestar atención.



## Importante

Este icono es un indicador de aquellas cosas a las que es necesario que prestar mucha atención, pues son contenidos esenciales para la temática.



## Ayuda Memoria

Este icono indica los conceptos a tener en cuenta cómo “ayuda de memoria” o recuperación de conceptos relevantes.



## Click para Descargar

Este icono indica los conceptos a tener en cuenta cómo “ayuda de memoria” o recuperación de conceptos relevantes.

# CAPÍTULO 1

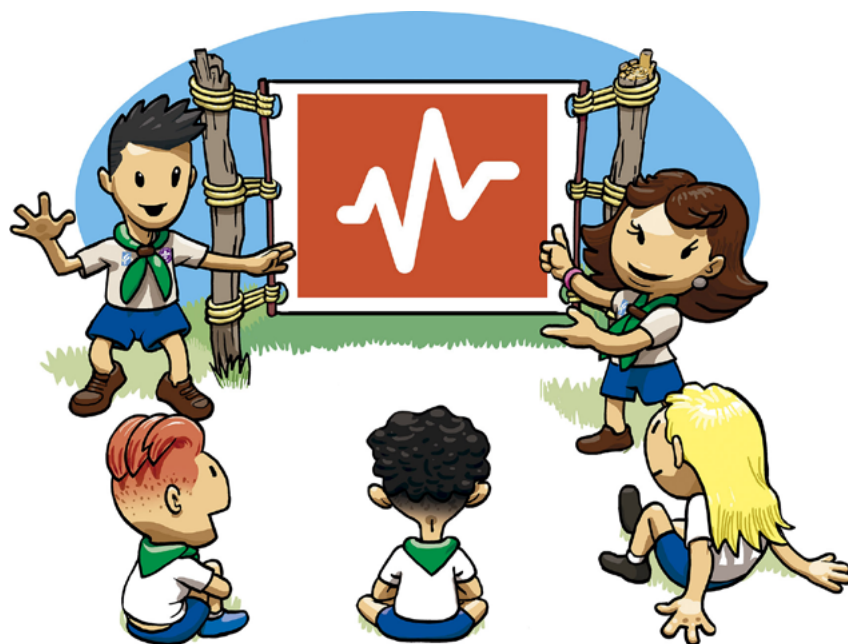
## ACTIVIDADES SEGURAS

### Contenidos:

En sedes, patios, plazas.

En salidas cercanas, en salidas, campamentos volantes, caminatas, bicicleteadas.

Actividades especiales que pueden presentar potencialmente un riesgo.



# CAPÍTULO 1:

## ACTIVIDADES SEGURAS

### 1. En sedes, patios, plazas

Desde la Dirección de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias de Scouts de Argentina, proponemos transitar entre todos los participantes de la actividad scout a lo largo del país, involucrándonos en los aspectos de seguridad de todos los actores, ya sean niños, niñas, jóvenes y/o adultos y a su vez, en todas las dimensiones de la persona. En este particular, proponemos desglosar una mirada haciendo foco en las “ACTIVIDADES SEGURAS” enmarcadas en los diferentes lugares y circunstancias donde sabemos desarrollarla, abriendo nuestra mente y pensando no sólo en la sede, patio o plaza de grupo, sino en todos los espacios físicos y geográficos que solemos visitar.

Otro claro ejemplo que podemos mencionar, es la realización del Mapa de Riesgo para Actividades Seguras en todo el país, lo que nos suma un elemento más para fortalecer el concepto de las actividades seguras en el ámbito scout.



De igual modo, debe destacarse que *no existe una receta unica* de condiciones de seguridad en instalaciones como las Sedes de los Organismos Scouts, dado que estas condiciones se ven condicionadas de manera positiva o negativamente, según una serie de variables que son las que proponemos y que iremos desglosando en el presente documento y que al ser consideradas y procurar intervenciones y acciones que contengan este tipo de indicadores, vamos a poder Prevenir, Mitigar y estar lo mejor preparados para una posible Respuesta del modo más eficiente y eficaz posible. Por otro lado, se torna importante mencionar, que a los fines prácticos del desglose en estos documentos, utilizaremos los términos de Niños, Niñas y Jóvenes, Chicos, Pibes, Adultos, Dirigentes, etc. como sinónimos taxativos de *Miembros Beneficiarios y Miembros Activos* según se refiera en cada caso y coincidente con lo que define el Reglamento General vigente a la fecha.

Si el Consejo de Grupo tiene la posibilidad, sería óptimo contar con un adulto que sea responsable de “observar” antes en la planificación, durante el desarrollo de las actividades y después al momento de evaluar, sobre la perspectiva de las Actividades Seguras que lleva adelante el Grupo en su conjunto o las unidades por sí mismas.

Entre las posibles actividades a desarrollar, no solo limitamos nuestra “mirada” en actividades scouts, conocidas como tal, sino también aquellas que por más que sean eventuales o esporádicas en el tiempo, o sea una actividad externa a la actividad scout propiamente, vamos a considerar todos los posibles escenarios de riesgo, analizando los peligros presentes y el potencial de daño que podrían producir. Este análisis nos permitirá prevenir o minimizar ese posible daño a las personas y/o cosas.

Con las actividades en general, por más que sea un espacio conocido, tendremos que revisarlas siempre antes de empezar las actividades planificadas considerando que sean adecuados para el espacio que van a ocupar con la supervisión de adultos acorde a lo normado por la Asociación.

A continuación, todas las pautas dadas en el presente documento, son fundamentos, ejemplos y buenas prácticas que ofrece Scouts de Argentina Asociación Civil para promover y difundir varias maneras de desarrollar la propuesta educativa scout del modo más seguro posible, atendiendo no solo la seguridad física, sino también la psicológica y emocional, contemplando la visión de género y atendiendo a los derechos

de los niños, niñas y jóvenes, junto a todos los demás actores que participan de la actividad como son los Educadores Scouts, las Familias de todos los ya mencionados y toda persona que esté presente como Vecinos, Comisión de Padres, Asesores Religiosos y miembros del Patrocinio según cada caso, ya que la seguridad nos incumbe a todos.

Entonces, por ejemplo, si la actividad que van a desarrollar los beneficiarios es por ejemplo, una charla del uso de herramientas o técnicas de fuego debemos garantizar la presencia permanente de adultos y que se hayan contemplado las medidas de respuestas inmediatas ante la posible ocurrencia de un incidente o accidente. A esto debemos sumar que los adultos deben conocer, no sólo la temática a desarrollarse, sino también las capacidades, habilidades y experiencia de quien está llevando adelante dicha actividad e incluso considerar la factibilidad de revisar el estado general del material que se va a utilizar a tal fin, procurando contemplar todos los aspectos posibles.

Algunas de las condiciones generales en cuanto a una actividad que demande esfuerzo físico, a tener en cuenta son:

- Realizar un correcto calentamiento.
- Establecer unas normas éticas y fomentar el juego por encima de la victoria a cualquier precio.
- Controlar la intensidad de la actividad.
- Controlar el nivel de concentración de los participantes.
- Acondicionar el lugar de la práctica (colchonetas, protecciones, etc.)
- Establecer las ayudas que requiera la actividad.

### La organización del material de uso para la actividad

Suele suceder que muchos accidentes son causados por un deficiente acondicionamiento del medio donde se realiza la práctica en particular. A veces es motivado por la mala colocación del material que brinda soporte a la actividad, otras por el mal estado del mismo o quizás por el mal uso.



Algunas consideraciones a tener en cuenta son:

- Revisar el estado general de la instalación antes de comenzar la actividad.
- Comprobar todo el material que se va a utilizar antes de que los niños lo manipulen.
- Prestar en todo momento atención durante la actividad. A veces el material puede fallar aun comprobándolo con anterioridad. Debemos ser capaces de detectar esas situaciones.
- Utilizar material de protección complementariamente a los aparatos que se utilicen para la sesión.
- Explicar a los Scout el uso del material antes de ser manipulado.
- El educador será el último en abandonar la instalación, así se asegurará que no suceda nada al finalizar la actividad.

Otro de los aspectos que podrían condicionar el normal desenvolvimiento de las acciones previstas, podrían generar posibles accidentes provocados, sería por ejemplo, el mal estado o inadecuado uso del mobiliario. El análisis preventivo de estos factores a través de sucesos relacionados en el ámbito escolar, como una referencia, en el uso de material deportivo en las escuelas, canastas, arcos o grandes colchonetas que caen sobre algún niño y que le causan importantes daños,



cuadros de luz accesibles, cables a la vista en mal estado, pérdidas de agua corriente o servida, salidas de emergencias trabadas indebidamente, uso y costumbre de utilización de espacios físicos que presentan diferencias de nivel de piso, escaleras sin barandas, interruptores de luz sin tapas, enchufes de artefactos eléctricos sin conectores, el ingreso o egreso por medio de espacio que no son para tal fin, solo por nombrar algunos ejemplos que permitan graficar de algún modo de los que estamos hablando.

A todo lo antes dicho, agreguemos también que un accidente no tiene momento y/o lugar predefinido, por lo que suele suceder que al momento de planificar actividades ponemos la atención en las acciones que son fácilmente reconocibles como actividades scouts, pero el desafío también es poder reconocer aquellos momentos de estas actividades, por más breve o insignificantes que sean, como la salida de un lugar cerrado a uno abierto, el cruce de calles, el ascenso o descenso de un transporte, el paso por pasillos angostos u oscuros u otras posibles situaciones que podrían presentarse, para sumarlos a la lista de posibles situaciones para estar preparados.

Por último, también se torna meritorio poder compartir el entendimiento y dimensión de la importancia que surge de considerar estos aspectos no sólo desde la visión individual y excluyente de adultos, sino al mismo tiempo, propiciar la oportunidad de sumar a otros, incluso a los niños, niñas y jóvenes, lo que permite inculcar también una conducta de auto-protección personal y en conjunto.



## 2. En Salidas Cercanas, En Salidas, Campamentos Volantes, Caminatas y Bicicleteadas

### Consideraciones generales

El Jefe/a de Campo o Unidad y demás educadores scouts, deben conocer o realizar el recorrido de antemano. Recordar que suele ser una buena práctica, el avisar al Director/a de la Zona Scout a la que se va a ir a acampar y al de la propia también.



Existen una serie de herramientas que facilitan la consideración de aspectos de seguridad en las diferentes actividades, como por ejemplo, el denominado Mapa de Riesgos, el cual nos va a permitir identificar físicamente la ubicación de diferentes características, contemplando algunos de los siguientes ítems a saber:

- Animales sueltos.
- Distancia a caminos.
- Distancia de áreas pobladas.
- Líneas de alto voltaje.
- Ríos, lagos.
- Disponibilidad de sombra.
- Posibilidad donde haya aprovisionamiento de víveres y agua potable en el recorrido.
- Si se va a llevar combustible gaseoso o líquido para iluminación y cocción de alimentos o se usará leña (tener en cuenta que en algunos lugares está prohibido hacer fuego)
- Edificaciones que podrían servir de refugio.
- Tiempo que tardarían en llegar los servicios de emergencia.
- Señal de telefonía celular, etc.
- Direcciones y/o teléfonos de los servicios de policía y bomberos de las áreas a recorrer.

Por otra parte, según el recorrido y tipo de actividad elegida, se deberá contemplar, dentro de las posibilidades, el dar aviso y entregar plano de recorrido a autoridades policiales, bomberos y hospital zonal, para una rápida asistencia, en caso de ser necesario.

También se sugiere darse a conocer e informar (en lo posible con antelación a la actividad) a los lugareños que estarán recorriendo o acampando en esa zona. Evitaremos de esta forma posibles inconvenientes, e incluso serán una opción de ayuda o refugio en caso de emergencia.

Es muy importante, más allá de lo establecido en la normativa vigente sobre salidas, que los padres de los participantes conozcan el tipo, las condiciones y el objetivo de las actividades que están por llevar a cabo sus hijos.



El Jefe de Campo/Unidad y demás educadores podrán:

- Elaborar un Plan de Emergencia y Evacuación, determinando una señal de alarma; establecer un sistema de comunicación y lugar de reunión en caso de emergencia. Cada participante debería llevar un silbato para ser utilizado únicamente en caso de alejarse y perderse del grupo.
- Poner en conocimiento de todos los participantes el “plan de evacuación”.
- Hacerles un “simulacro” del mismo, antes de la fecha de inicio del Raid.
- Si los participantes se dividen en grupos para hacer el recorrido, cada grupo debe tener una copia del Plan de Emergencia y Evacuación y un plano detallado del recorrido (en lo posible con protección impermeable), como así también un medio de comunicación con el resto de los grupos.
- Según el recorrido a realizar y la exigencia del mismo se debe prever el acompañamiento de vehículos como sistema de apoyo.

### 3. Actividades especiales que pueden presentar potencialmente un riesgo

En relación a llevar a cabo actividades, que por sus requerimientos, medios o condiciones se podrían considerar especiales, es necesario mencionar que por razones de seguridad de nuestros miembros, debemos protegernos de la mejor manera posible. Esto significa que primeramente revisaremos si la actividad a desarrollar va a cumplir con los objetivos educativos y en cuyo caso, procederemos a averiguar (si es que no lo sabemos) todo lo relacionado con la seguridad para realizar dicha actividad, cubriendo todas las medidas factibles de seguridad.

Este capítulo describe algunas consideraciones particulares, que deben tenerse en cuenta; en relación a ciertos tipos de actividades que por sus condiciones particulares y para su correcto y normal desarrollo y deberá realizarse un análisis previo de las mismas (ya sean planificadas o circunstanciales) respecto a condiciones físicas, geográficas del lugar, condiciones meteorológicas y/o de disponibilidad de los recursos y medios necesarios para cumplir los objetivos planificados sin mayores inconvenientes en este sentido.

En este punto, más allá de las previsiones tenidas en cuenta en relación a los usos, costumbres e idiosincrasia local, dadas por las experiencias habituales de los Grupos, Distritos y Zonas Scouts, es meritorio detenerse un momento al menos, en torno a reflexionar y repensar dichas prácticas si cumplen con las condiciones básicas de toda actividad scouts, a saber:

- a) El Propósito del Movimiento Scout a través del Sistema Progresivo de Objetivos y Actividades que se propone Scouts de Argentina conocido como el Programa de Jóvenes (Objetivos Educativos del Movimiento Scout – 1994)
- b) Las condiciones necesarias y de manera integrada de todos los aspectos propios y ajenos de seguridad en sus dimensiones física, psicológica, emocional y de género, de manera preventiva y en caso de los posibles imponderables, estar lo mejor preparados para brindar una respuesta acorde, efectiva y oportuna en cada caso en lo individual y particular.

Claramente tales aspectos, representan como condición sine qua non, a la persona como eje esencial, del cual se puede identificar a las personas y todas sus dimensiones tanto en la individualidad como en su conjunto.

***Finalmente debe mencionarse también, que en la enorme diversidad y alternancia de las actividades scouts en general, debemos considerar asumir estos aspectos generales mencionados, logrando una aplicación en lo específico, que nos permita darle continuidad al proceso educativo scouts y al mismo tiempo, las condiciones de seguridad de manera complementaria.***

Luego y a partir de este entendimiento, es que cobra sentido y lógica de ser, todo lo dicho y promovido en estos documentos sumado a las experiencias personales de todos los que vivenciamos el Movimiento Scout, de manera “Segura y con Espíritu Scout”.

**NOTA 1:** El Jefe/a de campo debe llenar y hacerla firmar por el Director de Distrito la ***Planilla De Análisis de Riesgo***

**NOTA 2:** Se sugiere que en la Autorización de Salidas/Campamento que firman los padres ***se aclare toda actividad especial*** con el fin de que ellos también estén enterados.

**NOTA 3:** Antes de programar alguna actividad, analice las pautas comentadas en estos documentos.



## ¿Qué actividades consideramos especiales o de riesgo?

Son aquellas que no realizamos frecuentemente en nuestras actividades scouts, dentro de la sede del Grupo, las salidas, los campamentos y/o los acantonamientos.

Según las distintas realidades que vive cada una de las ramas. En todos los casos también indagar sobre:

- a) Si localmente hay empresas y/o personas experimentadas y reconocidas que lleven a cabo la actividad prevista.
- b) Si localmente existen normas legales que validen el desarrollo de este tipo de actividades.



Para eso recomendamos el uso de la *Planilla de Análisis de Riesgo* propuesta como anexo en el Manual General de Normas en el Capítulo 4.

### Para algunos ejemplos, mencionamos los siguientes:

**Cabalgatas:** En relación a las cabalgatas, los dirigentes deben tener los resguardos necesarios teniendo en cuenta que sería conveniente saber si los miembros beneficiarios y adultos tienen experiencia en este tipo de actividad. Es importante averiguar cómo se podría ir adquiriendo habilidad en esta práctica y qué tipo de ejercicios son posibles de realizar. Es recomendable practicar esta actividad con las ramas mayores (Caminantes y Rovers).

**Canotaje:** Es importante conocer si los miembros que practiquen la actividad saben nadar y considerar especialmente a los que no, para protegerlos de una manera distinta, como por ejemplo un adulto experimentado en la embarcación o que los líderes (Educadores / Guía de Patrulla / Jefe de Equipo), estén bien atentos.

Sería interesante y aconsejable saber de antemano la situación de los componentes de la unidad que no saben nadar con el fin de proceder a la capacitación correspondiente durante el año, previendo la actividad náutica.

En el momento de la actividad *se tomarán todos los recaudos* previamente dichos y como elemento indispensable como chaleco salvavidas, teniendo también una charla de capacitación adecuada para conocer la actividad que se practicará en cursos de aguas convenientes. Esta actividad permite largas travesías, proporcionando experiencias de gran intensidad. Por esto es que se aconseja vigilar especialmente todo lo concerniente a las condiciones de flotabilidad, los equipos que se deben llevar a bordo y las precauciones a tomar antes de emprender una navegación.

Si bien lo mencionamos aquí, vale para todas las actividades relacionadas con salidas en distintas embarcaciones: Solamente se podrán realizar, tomando todas las medidas de prevención que acá se mencionan como mínimo y las que indiquen las autoridades navales pertinentes.

Nunca se deberán realizar sin la presencia de los educadores y el personal idóneo y se, debe de informar a las autoridades locales (policiales y/o navales) de que el Grupo Scout realizará este tipo de actividades.

**Caminatas en zonas no exploradas por el hombre:** Para esta actividad se deberán tener en cuenta medidas de seguridad, tales como llevar un buen calzado y vestimenta adecuada, tener una reserva de agua potable, prever qué alimentación llevar, vestir un cubre cabeza adecuado, tener en cuenta el horario de la actividad con el fin de evitar la indebida exposición al sol, como así también los regresos nocturnos, tener cuidados en el pernocte, etc. Se deberá transitar por senderos y no por lugares inhóspitos. Y en caso de tener previstas acciones en jurisdicción de Parques Nacionales, respetar las indicaciones que impartan sus respectivas autoridades.

Por otra parte, en caso de tener alguna actividad nocturna, se deberá tener un chaleco fluorescente o refractivo lumínico, como una medida más de prevención, para transitar al costado de la ruta, procurando siempre hacerlo en sentido contrario al tránsito vehicular, siempre que las condiciones del camino lo permitan; también el uso de una o varias linternas marcando el inicio y final de la línea de personas.

**Escalada:** Solicitar la contratación de un guía experimentado y profesional para escaladas de mediana complejidad. La experiencia de los miembros que participarán de la actividad debe ser conocida por los dirigentes, para lo cual se pondrán objetivos de menor a mayor complejidad, manifestando que las escaladas de alta complejidad no son autorizadas por Scouts de Argentina, y teniendo en cuenta las disposiciones de Parques Nacionales si las mismas se desarrollan dentro de ellos.

**Rappel:** Solicitar la contratación de una empresa experimentada y profesional en la materia. Tener todos los elementos de resguardo que se utilizan en este tipo de actividad, practicando la complejidad de menor a mayor. Se recomienda para Ramas Mayores.

## Recomendaciones básicas excursiones:

- Antes de escalar cerros y/o montañas, cerciorarse de las condiciones meteorológicas actuales y esperables (pronósticos extendidos) del lugar.
- Llevar prendas y utensilios adecuados, como así también elementos de primeros auxilios, radios a pilas, linterna, velas, fósforos, etc.
- No aventurarse solos en regiones que no conozcan.
- Consultar en las oficinas de turismo donde se recibirá asesoramiento preciso.
- Si el programa contempla alguna actividad de escalamiento, el Jefe de Campo deberá informar a las autoridades locales (Policía, Bomberos, Gendarmería Nacional, según las que se encuentren en dicho lugar), señalando cuántas personas componen el contingente, fecha de ascenso y de descenso (debiendo dejar el correspondiente listado con los datos de los participantes)
- Conocer y obedecer las **señales de advertencia**.
- En caso de extraviarse, tratar de colocarse en los claros, en los lugares de poca o ninguna vegetación, a fin de facilitar ser visto desde el aire.
- No alejarse de los caminos que estén debidamente demarcados y señalizados.
- Llevar consigo un mapa de la zona donde realizarán actividades, a los efectos de poder orientarse debidamente.
- Si salen en lancha o bote, no sobrecargarlos; No exponer la vida propia ni la de los otros, y Cumplir las normas de seguridad para "navegación", especialmente portar un chaleco salvavidas para cada uno de los que suban a los botes y/o lanchas.



Los ejemplos que anteceden, sólo pretenden ser muestras de posibles actividades que por sus particularidades, requieren una atención especial o participación de terceros idóneos o especialistas en dicha actividad. Pero de ninguna manera conforma una lista única y cerrada, siendo solo *algunos ejemplos de otras posibles actividades que también requieren ser planificadas de este modo* y cumplimentando la normativa de Scouts de Argentina y de organismos públicos nacionales, provinciales o locales vigentes al momento de la actividad.

De este modo, debemos tener muy en cuenta que cada vez que llevemos a cabo una actividad de las que denominamos especiales o de riesgo, cuyas características requieran que deleguemos nuestra guía y responsabilidad en torno a la animación de dicha actividad en terceras personas, sin interesar si en esta actividad participan Beneficiarios y Adultos, debemos exigir al prestador una **Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil con una Cláusula de No Repetición a favor de SAAC**, en cuyo caso al carecer de la misma, no debería realizarse esta actividad.



## 4. Equipo Nacional de Radiocomunicaciones

Desde hace más de 50 años, la Asociación Scout Nacional, la actual Scouts de Argentina; tiene una Licencia Oficial Institucional de radio aficionados autorizada por la Autoridad Nacional de Comunicaciones actualmente **ENACOM** cuya denominación es **LU9BSA**. Esa licencia es administrada y utilizada de manera oficial por intermedio del *Equipo Nacional de Radio Comunicaciones* conformado por varios Scouts Radioaficionados afiliados a nuestra Asociación, quienes llevan adelante distintos tipos de actividades conjugando los objetivos pedagógicos del Movimiento Scout y los Objetivos Técnicos/Tecnológicos de la Radioafición el cual tiene una dependencia orgánica de la Dirección de Actividades Seguras.

### ¿Qué tipo de actividad hace el equipo habitualmente?

Los miembros de este Equipo Nacional que desarrolla sus actividades habituales en la actividad de radio aficionados, también es parte del Equipo Nacional **JOTA JOTI** que se encarga de la gestión de la participación de los miembros de SAAC en el Jamboree to Air (JOTA) y en el Jamboree to Internet (JOTI), en lo particular de la participación en el **JOTA**, por lo que ambos eventos son eventos internacionales organizados por la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS), para lo cual se desarrollan anualmente durante un fin de semana completo del mes de octubre y en el caso del **JOTA** en particular y por medio de las radio comunicaciones se logran contactar miles de scouts de todas las edades y de todas las partes del mundo en un gran encuentro mundial virtual del mundo.

Sus actividades se desarrollan en torno a lo referente en el Conocimiento, Instalación, Práctica en la utilización de equipos transmisores de radio (fijos y móviles) en actividades scouts que lo requieran como parte de sus condiciones operativas y de seguridad; brindando medios de comunicación alternativos a los canales de uso común, talleres de capacitación, concursos, eventos especiales, etc.

Todo esto ampliado por la incursión de la radioafición en nuevas tecnologías de comunicación a través de medios digitales como por ejemplo lo son las tecnologías Satelital, SSTV, Trunking u otras. En todas las formas posibles que se encuentren reguladas a nivel nacional o internacional.

### ¿Qué actividades hacemos hoy?

Actualmente el Equipo Nacional de Radiocomunicaciones se encuentra realizando diversas actividades tales como la realización de eventos radiales donde se entregan Tarjetas de Confirmación de Contactos, también conocidas como Tarjetas QSL's que se suelen entregar entre cada uno de los radio aficionados que participan en un contacto radial, estas tarjetas también pueden ser para Eventos Especiales o Activación de Certificados a aquellos radio aficionados scouts y no scouts que se comunican con la estación que este participando de alguna radio comunicación y/o evento por intermedio de la Licencia Oficial Institucional **LU9BSA** o estaciones de radio autorizadas por esta última, como así también a todo radio escucha que logre captar los contactos realizados por estas estaciones.



Cabe mencionar, que a parte de los canales institucionales para comunicarse con el Equipo Nacional de Radiocomunicaciones, también se puede contactar por medio de Facebook:

[Lu9bsa - Radiocomunicaciones - Scouts de Argentina | Facebook](#)

Y la red social de radio aficionados QRZ:

<https://www.qrz.com/db/LU9BSA>

Otra actividad que viene realizando el Equipo, es propiciar contactos por radio comunicaciones para la conmemoración especial de los diferentes Organismos Scouts, tales como, Aniversarios de Grupos Scouts donde SAAC los destaca en la celebración de las diferentes bodas de 25, 50, 75, 100 años, por ejemplo y organiza otras conmemoraciones desde esta actividad; con fechas de alto valor sentimental para los scouts, como ser el "Nacimiento de B.P.", "Amanecer Scout", "*Día del Scout Radioaficionado Argentino*" (en honor al beneficiario Federico Santos Rinaudo, quien fuera un scout y radioaficionado miembro de la Unidad Scout del G.S. Bartolomé Mitre, en la provincia de Córdoba, a lo largo de todo el año.



Entre los objetivos que propone el Equipo Nacional de Radiocomunicaciones; también se encuentra el impulsar alianzas estratégicas con instituciones propias de los radio aficionados, como son los Radio Clubes u otras entidades que permitan acuerdos con el objeto de lograr un beneficio mutuo en la promoción y difusión de la actividad de radio afición y la actividad scout como un todo. Algunos ejemplos que podemos mencionar son:

- Facilitar el acceso de todos los scouts interesados, en todo el territorio nacional
- Realizar los cursos y talleres para la obtención de licencias
- Otorgar herramientas y apoyo técnico a los grupos de diversas zonas sin disponibilidad de comunicaciones de uso común
- Promover la participación de eventos internacionales como el jota joti,
- Obtener apoyo en la difusión de eventos propios del área.

En resumidas cuentas, este Equipo Nacional, conformados por hermanos y hermanas scouts, se predispone como una herramienta destacada para la difusión del movimiento scout y las relaciones públicas de SAAC.

## ¿Qué actividades proyectamos a futuro?

El equipo incorporará para los miembros de Scouts de Argentina, a partir de este año, el desarrollo de por lo menos una actividad de **Expedición Scout de Radiocomunicaciones**, asociada al Movimiento Scout en Argentina.

Para ello, esta actividad implica, el desarrollo de habilidades scouts que habitualmente ponemos de manifiesto en campamentos por ejemplo, donde nos encontramos en situaciones precarias de recursos y en algunos casos pueden llegar a ser extremas, a la vez que conforma un modo de practica permanente para asistir de manera rápida y eficaz ante cualquier situación de necesidad o de apoyo en emergencia que así lo requiera.

El horizonte de lo que podemos hacer es tan amplio que solo depende de la imaginación.

## Abriendo el juego

El Equipo Nacional de Radio Comunicaciones ofrece una oportunidad y maravillosa para gestar todo tipo de actividades scouts muñidas con las tecnológicas disponibles, de las cuales algunas utilizamos cotidianamente y otras desconocemos, propiciando las comunicaciones entre hermanos scouts de diferentes lugares de nuestra ciudad, provincia, país y el mundo.

Los scouts de cualquier edad tenemos aquí, una oportunidad más que nos brinda nuestra Asociación, de actuar en favor y servicio a los demás, como una descubierta de los diferentes intereses personales de cada uno y a través de un medio como la radio afición, con horizontes impensados, pudiendo llegar inclusive, hasta la instalación y puesta en marcha de estaciones de radio propias o la participación en grandes eventos.

Cada ocasión que se brinde conocimiento y que reciba un scout puede convertirse en un disparador que le permita descubrir el despertar de un interés y/o vocación, brindándole la posibilidad de trazar su futuro con seguridad y confianza. Darles a nuestros niños, niñas y jóvenes, acceso al mayor abanico de posibilidades a nuestro alcance, con todas las herramientas más, como lo define la propuesta educativa de SAAC y como reza la Misión del Movimiento Scout, *“contribuir a la educación de los jóvenes, mediante un sistema de valores basado en la Promesa y la Ley Scout, para ayudar a construir un mundo mejor donde las personas se sientan realizadas como individuos y jueguen un papel constructivo en la sociedad”*.



Para ello, recomendamos acudir al asesoramiento directo del Equipo Nacional de Radiocomunicaciones, a través del mail:

[radiocomunicaciones@scouts.org.ar](mailto:radiocomunicaciones@scouts.org.ar)

# CAPÍTULO 2

## CAMPAMENTOS SEGUROS

### Contenidos:

Preparación de un campamento seguro.

Seguridad en alimentos.

Seguridad en el transporte.

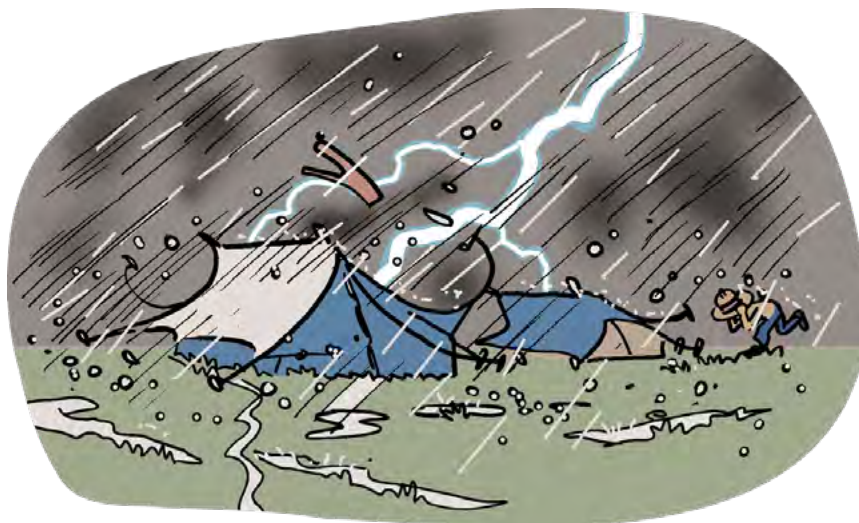
Preparación ante eventos naturales.

Enfermedades en campamento.

Plan de evacuación para campamentos y acantonamientos.

Soporte y alerta temprana en eventos meteorológicos – SATEM.

Relevamiento de lugares de campamentos.



## CAPÍTULO 2:

### CAMPAMENTOS SEGUROS

Contemplar la condición de seguridad en campamentos, acantonamientos y salidas con pernoctes, es planificar teniendo en cuenta todas las condiciones seguras, para que el mismo, se desarrolle normalmente y no tengamos que sufrir contratiempos o incluso, accidentes.

Los campamentos siempre se presentan como una prueba de organización y de mucho esfuerzo para quienes tienen la responsabilidad de llevarlos a cabo. No es recomendable realizarlos cuando no están los recursos adecuados, sean éstos humanos, económicos o materiales, porque si bien el campamento es *“una “aventura” para todos los adultos, los niños, niñas y jóvenes, no significa que la organización sea en sí misma una aventura”*.

Implementar una actividad de campamento cuando las condiciones no están dadas, es exponerse innecesariamente a posibles peligros o amenazas condicionando la seguridad de todos los participantes. Por todo lo anterior, cada vez que planifiquemos un campamento o salida, no debemos olvidar a quién está dirigido y cuáles son los objetivos de los que pretendemos obtener como resultado de esta propuesta educativa.

Siempre deben analizarse los factores de riesgo, teniendo en cuenta que la planificación contemple los recursos apropiados del equipo, la indumentaria, la supervisión y las medidas de seguridad y las prácticas de dichas actividades.

Todos los aspectos del programa a desarrollar en las actividades, estarán disponibles para ser analizados por los representantes de los padres de familia y los adultos responsables de supervisar la actividad (Jefe de Grupo, Jefe de Campo, Director de Distrito, etc). El tiempo de preparación previo es una cuestión muy importante. Si disponemos de 6 meses para pensar el campamento, contaremos con el tiempo suficiente para realizar los ajustes que sean necesarios. Si dejamos todo para última hora, tal vez tengamos suerte, pero aumentarán los riesgos de olvidarnos detalles que puedan resultar importantes.

“El Campamento es una actividad compleja que se desarrolla en general al aire libre, por lo que debe ser planificada previamente para asegurar su éxito en lo educativo, en lo alimentario y en lo referido a la seguridad de **todos los participantes** del mismo. Para que la experiencia resulte agradable, todo debe ser previsto antes de salir (todo lo previsible). La factibilidad de improvisar puede provocar consecuencias que van desde pasar hambre o frío, hasta aburrirnos o correr un riesgo innecesario”. El Campamento es una de las actividades que presenta una mayor probabilidad de riesgo, es por ello que sigue siendo el Programa de Jóvenes como propuesta educativa de nuestra Asociación, el mejor reaseguro que presentamos ante quienes nos amparan civilmente.



Por ser coherentes con lo que se viene describiendo, debemos:

1. **Diagnosticar:** Iniciar la planificación
2. **Proyectar:** Plantear lineamientos y bosquejar detalles preliminares
3. **Comunicar:** Informar a los participantes y a las familias
4. **Ejecutar:** Ejecutar las tareas que se fueron definiendo previamente
5. **Evaluar:** Cerrar el ciclo conociendo lo realizado

La protección y la seguridad individual y colectiva, es una preocupación de todos los participantes, tanto adultos como niños, niñas y jóvenes.

# 1. Preparación de un campamento seguro

A continuación enunciamos varios ítems que deben ser considerados por los Educadores Scouts al momento de planificar y desarrollar una actividad que contempla acampe, acantonamiento y/o salidas de varios días, por lo que insistimos que esta serie de documentos, no reemplazan ni omiten la legislaciones vigentes oficiales de cada tema en general, así como tampoco contradicen la normativa propia de Scouts de Argentina, que por lo contrario, pretendiendo ser simplemente una mirada más detallada de los aspectos que habitualmente nos podemos encontrar durante las actividades scouts, por lo que proponemos llevarlas a cabo a partir de la Prevención y Mitigación frente a posibles escenarios de riesgos que se pudieran dar durante la actividad scouts, en todo el ámbito geográfico del país.



En este punto, también podemos mencionar uno de los proyectos en el que nos encontramos trabajando para disponer del Relevamiento para Campamentos Seguros en diferentes zonas geográficas del país.

## Responsabilidades de los Educadores Scouts

Es la persona que por norma administrativa y formativa se encuentra como responsable final de la actividad de campamento, acantonamiento o salida lejana, emulando de algún modo el Jefe/a de Grupo, pero que no necesariamente debe ser la misma persona.

Esta persona es quien coordina el Consejo de Campo (similar a los Consejos de Grupos), la que verifica todas las condiciones de preparativos previos al acampe, la contratación de transporte y/o estadía por ejemplo, las compras necesarias de alimentos, limpieza, higiene, validar que todos los participantes estén debidamente afiliados, que la propuesta educativa de cada rama y de la rutina general a nivel Grupo Scout y todos los aspectos que demandan las normas vigentes, como pueden ser: Autorización de acampe, nómina de campantes, verificar afiliaciones, seguros acompañantes, infraestructura general, comunicación formal con los padres, constancia de uso adecuado del lugar, autorización de menores o de mayores beneficiarios, historias clínicas, fichas médicas, etc.



Todas las responsabilidades y tareas administrativas están descriptas en Manual de Normas, en su Capítulo 4 de Seguridad, la que se encuentra publicada y actualizada en la biblioteca de la página de Scouts de Argentina, a través del siguiente link:

<https://scouts.org.ar/biblioteca>

## Recomendaciones sobre la comunicación del acampe

Se recomienda al Jefe de Campo, con una anticipación mínima de 15 días, comunicarse personalmente, por vía telefónica o mail institucional, con el Director de la Zona donde se realizará el campamento, al que se le comunicarán detalles del campamento (enviando copia de autorización de acampe se pueden garantizar todos los datos necesarios). Este mismo mail, se le puede enviar al Director de Zona propio a los fines de que también esté informado del acampe de los organismos de su propio territorio.



En esta comunicación deberá solicitar al Director de la Zona donde se acampará, saber si existen procedimientos, normativas, requisitos propios del lugar, ya sean leyes locales o condiciones prácticas (por ejemplo: condiciones a cumplir para hacer campamentos en montaña; protección en la nieve; vientos, características de ríos cercanos, peligros que existen en la zona, alimañas, reptiles, mosquitos, etc.) que permitan obtener mayor información para prever mayor seguridad.

El Director de Zona, debería responder dentro de los 15 días corridos de la recepción de la Comunicación de Acampe, enviando las recomendaciones y consultas realizadas por los Jefes de campo.

## Recomendaciones frente a un accidente

### Realizar las siguientes acciones frente a un accidente:

- Derivar inmediatamente el caso a un facultativo y/o lugar idóneo.
- Concurrir al centro médico llevando los documentos del accidentado, sus antecedentes médicos, junto con nuestros propios documentos de identidad personal, como así también los que acrediten nuestra Autoridad Institucional.
- Siempre informar a los padres de los beneficiarios afectados, aportando la mayor cantidad de datos de las circunstancias y médicos posibles, procurando transmitir tranquilidad y alternativas de posibles acciones inmediatas. Entablar una postura empática con el/la beneficiario/a y sus padres y/o tutores. Así mismo informar a SAAC, mediante el Celular de Emergencias.
- Concurrir al campamento con la Historia Clínica y Ficha Médica (actualizada y vigente) de cada participante (menores y mayores) con la mayor información y veracidad posible.
- Cumplimentar el procedimiento indicado en el Manual de Normas, para solicitar toda la documentación que se requiere en estos casos para el reintegro de los gastos del accidentado. Las facturas tienen que ir a nombre del accidentado para el cobro por el seguro puede usarse también el carnet de la Obra Social.
- Si la situación vivida resulta de gravedad, deberá darse intervención policial, a fin de efectuar la denuncia correspondiente y obrar al efecto ante posibles juicios, lo que contribuirá a deslindar las responsabilidades que pudieran caberle al Jefe de Campo. Avisar al Director de Zona del lugar, como al Director/a de Distrito.
- Siempre pueden valerse de las Instituciones de seguridad locales (como Policía, Bomberos) y de salud como (Servicios de Emergencias, Centros de Salud, Médicos particulares, etc.)
- Es necesario observar escrupulosamente lo dispuesto por el facultativo y cumplirlo. Las adecuaciones que a nuestro entender no revisten mayor importancia pueden presentar posteriores contratiempos.
- Se debe asumir que como enfermo, el accidentado debe contar con la debida atención y seguimiento y **esta no es tarea para los chicos**, sino responsabilidad para los dirigentes adultos. En este caso, consultar al médico sobre cuáles son las condiciones que debe cumplir el paciente, definiendo si el lugar y actividades de campamento son las apropiadas y en cuyo caso, verificar dicha situación con sus padres.
- En un plazo no mayor a 72 horas toda la documentación referida a la denuncia deberá obrar en poder de la Oficina Nacional, para tomar conocimiento de lo acontecido y comenzar el trámite de reintegro de los gastos realizados.



En caso de urgencia comunicarse de manera telefónica a la Línea de Emergencias que funciona las 24 h del día todos los días del año.

**Celular: +54 9 11 5323 7000**

Cualquier tipo de informe que se realice, por más que sea informal por WhatsApp o telefónico por ejemplo, sólo debe ser a autoridades de Scouts de Argentina, evitando comentarios o mayor información a personas y/o instituciones externas a la Asociación. Dichos informes NO deben ahondar en mayores detalles, dado que en la premura y shock emocional del momento, a veces sucede que la percepción de ciertos factores como por ejemplo en el orden que se dieron las circunstancias, los lapsos de tiempos, las distancias, personas presentes y demás, suelen verse distorsionadas inconscientemente lo que podría traer aparejado alguna contradicción en otras instancias formales y/o legales sobre lo sucedido.

### No realizar frente a un accidente:

- Por más que tengamos nociones importantes de primeros auxilios, JAMAS se debe dejar la resolución de un accidente en nuestras manos, la atención DEBE ser efectuada por *un medico*.
- *Nunca debemos diagnosticar*, simplemente tratar al accidentado en los primeros instantes hasta la llegada del médico.
- No debe escatimar acciones tendientes a obtener un diagnóstico seguro, por lo que enfatizamos la posibilidad de *realizar interconsultas* que pudieran ser necesarias, así como derivaciones a especialista, radiografías y cualquier otro estudio indicado por profesionales competentes.
- *No acomodar las indicaciones de los médicos* a las condiciones de campamento. Las comodidades que deben ser prestadas a los pacientes, muchas veces no pueden ser dadas en una carpa o en un campamento.
- *Los primeros auxilios* prestados para atender la emergencia, *Deben ser sólo los imprescindibles*, evitando aquellas acciones de mayor envergadura (reducir quebraduras, posicionamiento óseo, etc.) que puedan producir severas reacciones en algunos casos. Una condición ideal, puede ser contar con un médico o enfermero al campamento.
- *Se debe evitar mover al accidentado* en caso de golpes o caídas, con fractura o no.
- No se debe minimizar ninguna situación. En todos los casos, prestar atención hasta que llegue el médico o personal capacitado.
- Los padres *siempre deberán estar al tanto* de las situaciones producidas, deben estar en conocimiento de lo ocurrido para emprender las acciones que crean convenientes. Haber obrado convenientemente y haber agotado todos los mecanismos de acción, nos permiten estar tranquilos frente a lo actuado y la contención del paciente y sus familiares.

Todas las recomendaciones mencionadas, a modo de posibles ejemplos, nos permite dejar de lado situaciones o acciones propias y/o de terceros que pudieran representar algún grado de imprudencia, o asumir responsabilidades o generar posibles consecuencias que no pasan por nosotros

### Lugar de campamento

El lugar de campamento debe reunir una serie de condiciones, debe ser seguro, amplio con espacios de sombra, de juego, de baño, etc.

Siempre es mejor visitar el lugar, antes del campamento, donde podremos constatar cuáles son las condiciones de riesgo del mismo. Por ejemplo si es zona de caza, pozos profundos, pantanos, barrancos, alambrados (electrificados, de púas, etc.) frente a los que debemos tomar precauciones. Con esta información se realizará el denominado Mapa de Riesgos.

## Mapa de riesgos del lugar

Un mapa de riesgo es una representación gráfica, que puede ser en papel o computadora, a mano alzada o impresa con imágenes satelitales o fotos, pero que sin importar demasiado como está hecho, es una herramienta que sintetiza y señala los lugares que presentan posibles riesgos y que a su vez, deberemos ponderar entre Bajo, Medio o Alto y que precisamente por esa condición, pueden ser situaciones que favorezcan la ocurrencia de accidentes. Mediante dibujos, esquemas, diagramas, signos topográficos u otra forma similar, expresaremos los resultados de la observación preliminar.



Su realización permite construir y reconocer colectivamente diferentes ambientes y lugares peligrosos del lugar donde se va a trabajar con los niños, jóvenes y adultos.

Es un instrumento sencillo, de fácil realización y bastante completo para sistematizar el resultado de la observación participativa a través de la representación gráfica. Para su realización se recomienda tomar como referencia lo que indica el **Documento de Base 1 de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias**.

Tiene funciones pedagógicas y de capacitación para el resto de los adultos, pero es un instrumento que *todos los que participarán del campamento, deben conocer*. Así mismo,

es un instrumento que sirve para diagnosticar y evaluar las condiciones de protección de diferentes lugares, más allá de solo campamentos.

Para el caso de las contingencias o sucesos en caso de accidentes, debemos llevar nuestro listado de teléfonos de emergencias locales y en nuestro mapa de riesgos, que realizamos con anticipación, cuando visitamos el lugar de acampe, se recomienda diagramarlo con un listado que incluya:

- Localización del lugar o ruta de la expedición
- Localización de los poblados o ciudades cercanas o de los teléfonos cercanos
- Número de teléfono del hospital, policía y bomberos más cercanos
- Teléfono de grupos scouts cercanos
- Teléfono del Director de Distrito y Director de Zona (notificados del campamento)
- Teléfonos útiles (vialidad nacional o provincial, información turística, prefectura argentina, autoridades de cuencas de ríos o valles, guarda faunas, lugareños cercanos, socorristas, radioaficionados, policía provincial, bomberos, defensa civil y etc.)

Al llegar al lugar de campamento es importante verificar si el mapa de riesgos no sufrió cambios entre el relevamiento y el inicio del campamento. De existir diferencias, deberán ser informadas a todos los participantes antes de iniciar el campamento programado.

## Agua potable

Es imprescindible que el lugar tenga una fuente de agua potable y en cantidad suficiente para el número de campantes. Si el agua proviene de fuentes naturales, como por ejemplo vertientes, arroyos, etc., deberemos asegurarnos que realmente es potable y que no existan en las cercanías focos de contaminación (animales muertos, basuras, desagües de aguas servidas, etc.) *En caso de duda es prudente proveerse de agua potable de otro lugar o utilizar botellas de agua mineral o potabilizada.*

La ingesta de agua potable de otras zonas, también puede generar reacciones en personas, produciendo vómitos y/o descomposturas estomacales, lo cual debería durar solo un primer momento, por lo que si esta situación persiste, hay que consultar al médico.



## Sanitarios o letrinas

Todo campamento estable debe contar con buenos sanitarios o en su defecto buenas letrinas (unas letrinas cómodas son uno de los mejores medios de lucha contra el estreñimiento). Deben desinfectarse diariamente y con elementos autorizados de limpieza, es importante no experimentar con elementos y/o mezclas que pudieran generar algún accidente. De este modo también, debemos considerar la habilidad, conocimiento y experiencia de las personas que manipulan dichos elementos.

## Lugar de baño (recreativo y de higiene)

Verificar si el lugar reúne las siguientes condiciones mínimas de seguridad:

- Tiene una profundidad que no ofrece peligro para quienes lo van a usar
- El fondo no tiene pozos o elementos que puedan resultar peligrosos (ramas, piedras filosas, vidrios, hierros, etc.)
- No hay corrientes fuertes o remolinos
- La temperatura es propicia para el baño de los participantes

El baño es uno de los momentos en el que más atentos debemos estar y donde ninguna precaución está de más. Si el lugar elegido tiene áreas de baño, la primera acción a realizar será la delimitación de los sectores y horarios autorizados para su uso por parte del contingente.

### Debemos tener en cuenta que:

- La zona de baño nunca puede ser de una profundidad donde los beneficiarios no hagan pie.
- Deben extender una cuerda bien visible (si es necesario con flotadores) delimitando la zona de baño.
- La zona habilitada para que todos se bañen cómodamente, no debe ser demasiado grande, para poder ver a todos de un golpe de vista.
- **Nunca** debe permitirse a los beneficiarios bañarse sino en presencia de los dirigentes o adultos responsables.
- Debe haber un número suficiente de adultos responsables para controlar el baño, pudiendo turnarse entre quienes deben estar exclusivamente monitoreando la actividad y quienes pueden aprovechar el momento de esparcimiento.
- Una opción básica podría ser, que uno observe desde afuera, donde pueda tener un panorama general, y los demás dentro del agua en el límite.
- Si el número de adultos no es suficiente, es preferible que el grupo se bañe en varias tandas para garantizar la seguridad de todos.
- Los adultos deben ser los primeros en entrar y los últimos en salir del agua asegurándose que todos los Scouts lo hayan hecho.
- Deben ser estrictos en la disciplina dentro del agua y el respeto de los límites. De no ser así, estaremos poniendo en peligro la seguridad de nuestros jóvenes.
- Es altamente recomendable contar con un sistema de **alarma reconocido y respetados por todos**, con la característica que sea Audible y Visual.

## Atención médica

Debemos informarnos sobre la existencia de un hospital cercano al lugar del campamento, y/o al menos contar con un vehículo al que podamos recurrir en caso de urgencia. En el caso, de contar con un vehículo de apoyo, este debe estar destinado exclusivamente para este fin y tener una disponibilidad y accesibilidad permanente.

## Teléfono

Es importante conocer cuál es el lugar más próximo donde es posible hablar por teléfono y conocer los números más importantes de la zona del campamento (Bomberos, Médico, Ambulancia, Hospital, Policía, Defensa Civil, Municipio, etc).

Cabe destacar que es importante contar con un medio alternativo a la telefonía celular, como ser radiocomunicaciones (mediante handys, y contar con la debida licencia para su uso). Existe un organismo denominado Ente Nacional de Comunicaciones (**ENACOM**) que es el órgano de habilitación y control respecto a autorización y uso de frecuencias en el espectro radial, por lo que el uso de equipos y frecuencias deben estar autorizadas por dicho organismo estatal.

## Preparación del Botiquín (primeros auxilios)

Un buen botiquín es esencial en todo campamento y actividad scout. Debemos prepararlo cuidadosamente, asesorándonos sobre los elementos y accesorios a llevar y la forma de utilizarlos, indicaciones y contraindicaciones de cada uno.

En este sentido es importante tener en cuenta que con tener un gran botiquín alcanza; se debe contemplar quienes son las personas que lo van a administrar (recomendamos que sea más de una), y que verifique de manera anticipada:

- Que los responsables conocen el uso y la administración de cada elemento
- Las fechas de vencimientos de todos los elementos
- Controlar el estado de usabilidad de los mismos.
- Definir uno o varios lugares preestablecidos donde estará el botiquín
- Los beneficiarios no deben tener acceso directo al botiquín.
- Todas las pequeñas salidas deben contar con un botiquín de mano

**ACLARACION:** Ningún adulto de Scouts de Argentina puede proporcionar, utilizar o prescribir ningún tipo de medicamento, ni tampoco por ningún medio. Sólo y en el caso de que haya un profesional de salud certificado, será quién dispondrá de dar medicamentos. En el caso de un medicamento prescripto y autorizado por los padres y/o tutores del menor de edad, de manera escrita adjuntando la prescripción medica y con la salvedad de es **"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"** puede ser administrado por un adulto responsable.

## Listados de teléfonos de emergencia

Estar siempre comunicados nos hace sentir seguros. En estos días que trascurrimos sentimos que siempre queremos estar más cerca en el tema de las comunicaciones. Hoy por hoy, el gran pilar de cada campamento es la "comunicación eficaz". **Verificar numeros telefonicos de emergencias locales.**



## Actividades "especiales"

Si en nuestra planificación vamos a plantear la realización de actividades especiales, no tan comunes, se sugiere que en la Autorización de Salidas/Campamentos que firman los padres, se aclare cuales serán esas actividades, con el fin de que ellos también estén enterados. Cuando se contrata alguna actividad especial hay que consultar con la empresa *¿Si tienen seguro?* Porque si no lo tiene no se hace esa actividad porque *nuestro seguro no lo cubre.*

## Actividades náuticas

La práctica de actividades náuticas nos permitirá afianzar la confianza de nuestros jóvenes, pero aportan mayor cantidad de riesgos que otras actividades al aire libre. Para la práctica de estas actividades, los jóvenes deben estar preparados y tener todos los conocimientos exigidos por las autoridades navales correspondientes.

El tener chalecos salvavidas, es importante y nos permitirá más tiempo de permanencia en el agua pero debemos recordar que la hipotermia es uno de los enemigos latentes en estas actividades. Es fundamental el buen comportamiento a bordo ya que una broma puede convertirse en un mal rato para todos.



Durante el campamento, cuidaremos por el bienestar físico de todos. De acuerdo a los datos de la Ficha Médica, pondremos especial atención a aquellos participantes adultos y beneficiarios que deban tomar medicamentos, recordárselo, ver que tomen las dosis indicadas, etc. Prestar mayor atención a aquellos que son alérgicos (a ciertos alimentos, a picaduras, plantas, medicamentos, etc.), o padecen enfermedades, como así también, si hubiere, respetarles sus dietas particulares.

## Alimentación

El Jefe de Campo, deberá velar por que todos se alimenten correctamente, especialmente teniendo en cuenta que el campamento supone un desgaste de energías importante y que también el clima influye según sea la época del campamento (en verano hace que el organismo tenga mayor necesidad de ingestión de líquidos y alimentos frescos, en invierno comidas con más calorías).

El campamento es también una forma de experimentar un ritmo de vida distinto, más equilibrado. Por ello debemos prever en su programa una adecuada distribución de tiempos, dando lugar a los espacios de actividad intensa, actividad más suave y de descanso. Estos tiempos variarán según la edad de los acampantes, pero siempre deberemos velar porque todos descansen el tiempo suficiente y lleven un ritmo de vida adecuado, debiendo tener presente los distintos lugares y épocas del año.

Un dato fundamental en la alimentación son las medidas de higiene en la manipulación de alimentos, y un aspecto al que hay que brindar especial atención, es la *continuidad de la cadena de frío* de aquellos alimentos que así lo requieran, considerando también a los que precisan esta condición una vez abiertos.

Al momento de administrar alimentos, se debe considerar previamente la fecha de vencimiento y/o caducidad, así como, el estado de conservación del mismo. Los alimentos, deben ser resguardados idealmente en sus propios envoltorios originales y en caso de no ser factible, garantizar las medidas de asepsia para guardarlos. Esto también debe considerarse en todo momento, ya sea de traslados, campamentos o sedes de grupo. Debe recordarse que más allá de estar bien resguardado y no estar vencido, un alimento puede no estar en condiciones de consumo por otras causas, que deberemos verificar.

## Condiciones de higiene personal y limpieza en general:

Es responsabilidad de todos los adultos a cargo de ramas, velar por la higiene de los participantes a su cargo, promoviendo el mantenimiento de la misma en todos los aspectos.

La salud en el campamento también supone velar por: higiene personal, higiene de alimentos, higiene de ropa y utensilios, de espacios de uso común, etc.

De este modo, también facilitamos el aspecto de seguridad respecto a mantener la limpieza general del sector de pernocte, alrededores de carpas por la factibilidad de animales ponzoñosos, o en el sector de comida y despensa por posibles animales en el entorno, o el sector de baños, letrinas, pozo negro, pozo de basura biodegradable, por el foco infeccioso. Considerar también la presencia de desechos de animales de granja y producción que pudiera haber en el sector.

La conservación de la higiene y limpieza no debe representar un aspecto negativo en el aprendizaje o un castigo, sino más bien, es una oportunidad más de aprender haciendo.

## Exposición al sol

En los meses de verano, y especialmente en los últimos años a consecuencia del cambio climático el sol puede convertirse en un serio problema que ocasione insolaciones, quemaduras serias, deshidratación o posibles afecciones más graves, por lo que recomendamos planificar las actividades teniendo en cuenta las siguientes pautas generales de uso de:



- Sombrero, gorra y/o cubre cabeza.
- Remera o camisa de tela fina, aireada.
- Protectores o filtros solares.
- Actividades en la sombra.
- Actividades fuera del horario de 12 h a 16 h.
- Cuando se pueda, contar con anteojos para sol con filtro UV (ultra violeta).
- Las actividades acuáticas y de nieve pueden generar enfermedades en la piel o encandilamiento.
- Los días nublados también pueden producir quemaduras en la piel.
- Días muy calurosos y alto porcentaje de humedad también pueden exponernos algo.

## Indumentaria apropiada

Continuando sobre los campamentos o salidas, será necesario vestir con la indumentaria apropiada según las actividades y épocas del año. Esta cuestión en particular adquiere un valor importante de seguridad ya que de no contar con la ropa adecuada pueden generarse situaciones de riesgo como la hipotermia por falta de abrigo o quemaduras en la piel por falta de cobertura en la exposición al sol.

Existen determinados lugares con ciertas condiciones que requieren de una previsión extra sobre la vestimenta en particular, incluso en algunos casos como en la nieve la vestimenta debe cumplir condiciones específicas.

## Utilización del fuego

En los últimos tiempos, el efecto de El Niño y La Niña vienen provocando un desajuste en las condiciones meteorológicas habituales y esto junto al efecto del Cambio Climático, facilitan las condiciones de sequía en estas latitudes, prosperando la cantidad de combustible forestal y esto dado con el exceso calor con temperaturas extremas y la ausencia de lluvias hacen que existan condiciones extremas y el posible riesgo de incendio forestal asociado.

Entonces, al momento de acampar y la necesidad de tener que encender fuego, deberemos tener en consideración lo antes dicho y todas las medidas de prevención de que se pudiera propagar y los elementos y posibles acciones de respuesta en caso de ser necesaria su extinción.

A continuación, una serie de recomendaciones para encender fuego al aire libre:

- Mientras se está utilizando el fuego, ver que se observen las condiciones de seguridad acostumbradas (limpieza del lugar, que no existan ramas cerca del fuego, las hojas secas, la altura de la llama respecto a la copa de árboles cercanos, las condiciones de viento, etc.).
- Hacer la fogata en lugares habilitados. En caso de ausencia, elegir un lugar adecuado contando con buen espacio abierto, sin material combustible, pudiendo hacer un pequeño pozo o rodear de piedras el mismo.
- Limpiar el suelo de vegetación o ramas en un diámetro de 5 metros a su alrededor.
- Por ningún motivo ubicar la fogata bajo un árbol.
- Asegurar que los fuegos queden bien apagados, al igual que cigarrillos y fósforos
- Rodear con piedras la zona a encender. Eso mantendrá el calor y evitará que el fuego escape del sector delimitado.
- Colocar madera seca y encender el fuego cuidando que no salten chispas.
- Mantener un recipiente con agua y/o una pala cerca de la fogata para casos de emergencias.
- Mantener a los más chicos distantes de la fogata.
- Garantizar los elementos necesarios para que, en caso de tener que apagarlo de manera inminente, contar con extintores, baldes de arena o tierra, baldes o bidones con agua suficiente, pala para tirar tierra encima, etc.
- Nunca dejar un fuego encendido. Un fuego sin vigilancia puede causar un incendio.

## Apagar bien una fogata

- Rociarla con abundante agua, el cubrirla con arena o piedras no la apaga totalmente.
- Removerla y verificar que no queden carbones o leños encendidos. Si es necesario, volver a volcarle agua, y posteriormente cubrirla con arena o tierra.
- Antes de retirarse del lugar asegurarse que la fogata quede completamente apagada, pues una brisa puede avivar las brasas.
- La basura contamina visual y ambientalmente el paisaje y puede ser causa de incendios: Una vez terminado el día de campo, juntar todos los desperdicios y enterrarlos en lugares habilitados para ello, o llevarlos del lugar.
- Si se inicia un incendio de pequeñas dimensiones, puede apagarse con un extintor (matafuego); golpeando la llama con ramas, mantas, agua o tierra.
- Si aumenta el tamaño del fuego y no se lo puede sofocar, dar aviso inmediato a los bomberos del lugar (Éstos ya deberían estar alertados por el Jefe de Campo al llegar al lugar de acampe, de la existencia del Grupo Scout que acampa en ese lugar), y proceder a la evacuación del campamento hacia un lugar seguro, previamente determinado en el mapa de riesgos.
- Recordemos además que actualmente existe una mayor vigilancia por parte de las autoridades en cuando al encendido de fuegos y existen hoy sanciones legales a quienes, aun involuntariamente, hagan fuego en forma descuidada.



**Nota:** Tener en cuenta que en algunas partes del país existen leyes locales que condicionan y/o prohíben directamente encender fuego.



## Cuchillos, objetos cortantes y armas de fuego

Cuchillos, hachas, sierras y demás elementos cortantes, son herramientas útiles en el campamento a condición de que se utilicen con responsabilidad y seguridad. Los Scouts deben aprender a manejarlos y conservarlos correctamente.

Recordemos además que cualquier tipo de arma, tanto de fuego como de aire comprimido, está **absolutamente prohibida** en toda actividad scout.

Especial cuidado debemos tener si en nuestro programa de campamento utilizamos arcos o ballestas para alguna actividad. Verificar que el lugar de los blancos sea seguro. Nadie pasará en los horarios en que se realice la actividad, por detrás del lugar de los blancos.

## Vigilancia del campamento

Aun cuando nuestros campamentos se desarrollan en un monte, alejados de la ciudad, no siempre estamos solos, por lo que es una buena práctica llevar a cabo tareas de vigilancia en general de la zona de acampe, cocina, carpas y demás, por lo que a continuación enviamos algunas recomendaciones a tener en cuenta:

- Al llegar a la zona del campamento, es función del Jefe de Campo, informar a las autoridades locales (Policía, Hospital y Bomberos Voluntarios) la existencia del campamento y la cantidad de personas que allí se encuentran. Dejará, como mínimo a la policía, copia del listado de los campantes informando también, fecha de salidas cercanas, inicio y finalización del campamento, número de contacto en ciudad de origen etc.
- Antes de instalar el campamento recorrer la zona y verificar si hay más personas cercanas a la misma, siempre es positivo conocer el lugar por anticipado y realizar una buena inspección nuevamente al llegar al lugar, ya que las condiciones físicas, geográficas y de animales peligrosos podría haber cambiado.
- Tanto durante el día como durante la noche es bueno que algún adulto recorra en algún momento los alrededores del campamento para verificar que todo esté en orden.
- Durante la noche, al dar comienzo el momento de "silencio" es altamente recomendable establecer la GUARDIA NOCTURNA con personal adulto, o mayores de edad hasta el inicio de la jornada (o diana). El Jefe de Campo, si lo cree conveniente y decide la participación de los beneficiarios en ella, deberá establecer los objetivos pedagógicos, más allá de "la seguridad", y nunca permitirá que estén sin la compañía de un mayor.
- Los miembros beneficiarios de Scouts de Argentina no saldrán nunca solos del lugar de campamento; como mínimo deberán ser dos (2). Y siempre lo harán acompañados de adultos responsables, tal como prevean las normas.
- Cuando salimos de expedición, no es conveniente dejar solo el lugar del campamento. Procuraremos que al menos un adulto permanezca en el mismo (lo ideal son 2 personas).
- No dudar en recurrir a las autoridades locales competentes ante cualquier problema y a su vez, dar aviso a las autoridades scouts también.

## Regla de seguridad "Nunca dos, siempre tres"

En nuestras actividades, como una expedición a campo abierto o campamento, salidas y acantonamiento resulta una **buena practica ser tres** personas adultas como mínimo y uno de los cuales deberá ser un miembro habilitado por su Formación ante SAAC.

En caso de un accidente, una persona deberá permanecer con el lesionado otro con los beneficiarios y otro adulto va por ayuda. En lo posible nunca tienen que ser tres adultos del mismo sexo. Si el grupo tiene la posibilidad de tener equipos de radio (handys) es una ventaja cuando salgamos, pero se debe saber que existen normativas legales al respecto del uso y tenencia de dicho tipo de equipos, como ya fue mencionado anteriormente.

Como ya sabemos, es función y responsabilidad de los Directores de Distrito arbitrar los medios para autorizar y garantizar que cuando un Grupo Scout tiene una excursión o sale de campamento, cuente con la suficiente cantidad de adultos para todas las actividades programadas.

Se requiere que, para las actividades mixtas, estén presentes adultos de ambos sexos, deberán tener como mínimo 21 años de edad o más y uno de los cuales deberá ser un miembro habilitado por su formación ante SAAC.

## Actividades nocturnas

En este particular, recomendamos enfáticamente tener en cuenta todos los aspectos ya mencionados y algunas pautas más, ya que la oscuridad de la noche, la falta de habitualidad, la presencia de animales, lugares inhóspitos, condiciones climáticas o la falta de recursos propios para una actividad de este tipo podrían generar condicionamientos negativos para su normal desarrollo y es por ello que instamos a tenerlas en cuenta por anticipado.

Cada dirigente que realice o planifique una actividad para la noche como juegos, búsquedas, marchas, debe verificar previamente el recorrido (ver Mapa de Riesgo en caso de contar con el mismo), teniendo en cuenta la existencia de alambrados, ramas a la altura del rostro, zanjas, pozos y todo aquello que en la oscuridad puedan ocasionar un accidente. La condición de mayor riesgo no influye en absoluto respecto a la calidad en la vivencia de la actividad; sino por el contrario existe una probabilidad que sea en desmedro de la misma.

## Disciplina constructiva

La disciplina aplicada en nuestro movimiento, deberá ser constructiva y reflejar los valores Scouts. ***Nunca se permitirá el castigo corporal, psicológico, moral o espiritual.*** No está permitido ningún tipo de práctica por parte de ningún miembro de Scouts de Argentina, que este por fuera del Programa de Jóvenes debidamente autorizado supervisado por la instancia que corresponda.

## Vida saludable

Scouts de Argentina no permite el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias alucinógenas en todos los campamentos y/o actividades donde participan sus miembros. Los adultos deberán apoyar las actitudes que se han tomado para evitar que los beneficiarios consuman tabaco y no deberán permitir su consumo.

## Uso del lugar de acampe

Frecuentemente, a los Scouts se les otorga el privilegio de usar los terrenos y propiedades de terceros para el excursionismo, campismo y otras actividades. Esto conlleva muchas responsabilidades importantes relacionadas con su cuidado, la cortesía y la limpieza, lo que se verá reflejado en las condiciones de seguridad.

Es por ello, que brindamos las siguientes pautas a tener en cuenta:

- Todo grupo que planea usar un terreno, debe obtener el permiso del propietario. Es óptimo que los adultos puedan visitar al propietario con varias semanas de anticipación al campamento y obtener su permiso. Si esto no fuera posible, se deberán comunicar con el propietario ya sea por teléfono, mail o por algún otro medio, procurando su permiso.

- Muchos terrenos para acampar y hacer actividades, tienen políticas estrictas para su acceso y será necesario obtener anticipadamente los permisos necesarios. Asegúrense de respetar el reglamento, que podrá serles explicado por un guarda parque o algún responsable.
- No deben cortarse las ramas ni los árboles vivos.
- Pregunten el lugar adecuado para estacionar los vehículos. No bloqueen los caminos ni las entradas a las cocheras.
- Nunca escriban, marquen, ni pinten las paredes, techos, rocas o estructuras del lugar. Si, ocasionalmente, pudiera ser necesario marcar un sendero o camino confuso, lleven letreros con flechas dibujadas, para este propósito. Coloquen los letreros en los lugares apropiados al entrar el grupo, y recupérenlos al salir del terreno.
- Quizá sea necesario cruzar la propiedad de alguna otra persona antes de llegar al lugar para acampar. Obtengan el permiso para poder hacerlo.
- No trepar por las alambradas o cercas que pudieran romperse debido al peso del cuerpo de quienes lo intenten pasar.
- Mantengan siempre las tranqueras o portones de la misma manera como las encontraron. Los portones o tranqueras abiertas pudieran dar como resultado una pérdida económica significativa para el propietario.
- No provoquen ni persigan al ganado. Tengan cuidado en no asustar a las aves domésticas del predio. No tener cuidado con los animales de la propiedad pudiera dar como resultado que el grupo y/o los animales se lesionen.
- Estén conscientes de cualquier acto que pudiera molestar o resultarle inconveniente al propietario. Mantengan el ruido al mínimo, especialmente a altas horas de la noche.
- Recojan la basura, aun cuando ésta haya sido abandonada por los visitantes anteriores. No dejen atrás ningún indicio de su visita. Desechen la basura en los recipientes apropiados, como lo son las bolsas de plástico y llévese la basura, nunca la tiren al suelo.
- Dejen cualquier cosa natural o estructura hecha por el hombre exactamente como estaba a su llegada y llévense todo lo que trajeron a ese lugar.
- No hagan fogatas excepto en los lugares previamente despejados y con el permiso del propietario.
- En caso de que el programa contemple un “fogón”, el Jefe de Campo deberá informar, al llegar al campamento, a los bomberos voluntarios del lugar y al propietario.
- Si se le ha indicado al propietario una hora específica para partir, procurar partir a esa hora. Evitemos causar inquietudes o molestias innecesarias.
- Al planear campamentos y actividades al aire libre, seamos actores activos con la preservación del medio ambiente.
- El uso de las áreas naturales se ha incrementado en los últimos años. Los propietarios de los terrenos más populares se han visto asediados por las personas que solicitan entrar y el resultado ha sido que muchos de ellos se han ido negando a conceder permisos de uso, debido a la falta de cortesía y consideración de unas cuantas personas que procedieron mal.



## 2. Seguridad en alimentos

Todo campamento debe tener un menú equilibrado en cantidad y calidad nutricionalmente hablando, debiendo ser adecuado a la época del año en que se realiza, el tipo de actividad, la edad de los participantes, cantidad de días, condiciones de preservación e inclusive el costo en relación a la real necesidad.

Los adultos responsables de ramas, deberán controlar los menús elaborados, velando por que todos se alimenten correctamente y de acuerdo a la época del año y a las actividades previstas en el programa.

Estos menús serán entregados una vez controlados, al Jefe de Campo quien será el responsable final de que se realicen los mismos.

El Jefe de Campo tendrá a su vez la potestad de cambiar el orden de ejecución de las comidas si el programa planificado sufriera alguna alteración o si la situación climática lo requiera (por ej.: se planifica una comida de verano y el cambio climático requiere comida de mayores calorías).

### Consejos útiles para prevenir intoxicaciones y toxiinfecciones alimentarias

Las intoxicaciones y las toxiinfecciones alimentarias se producen por la ingesta de alimentos que contienen microorganismos patógenos (bacterias, virus, hongos, etc.) o sustancias tóxicas que se manifiestan principalmente mediante diarreas, vómitos, fiebre, dolores y otros síntomas más o menos graves dependiendo del tipo de microorganismo, edad de las personas, estado inmunitario, etc.



Los síntomas suelen aparecer 30 minutos después de haber sido ingerido el alimento contaminado, o en un período comprendido entre 6-24-48 horas o a veces más, dependiendo también del tipo de microorganismo del que se trate.

Para evitar que esto suceda debemos tener en cuenta que:

- El alimento no debe contaminarse
- El alimento no debe encontrarse en condiciones tales que se favorezcan el crecimiento y la multiplicación de las bacterias

Entre los factores o condiciones que favorecen el crecimiento y la multiplicación de las bacterias tenemos:

**La temperatura:** las bacterias patógenas crecen bien a temperaturas superiores a las de refrigeración, siendo su óptimo rango comprendido entre 25-45°C, que es en el que nos solemos encontrar en los meses de verano o en el interior de las cocinas. Afortunadamente las bacterias se destruyen con cocciones en las que se alcanzan temperaturas superiores a 70°C, por regla general, también dependiendo del tipo de microorganismo y de su cantidad. Por ello *los alimentos*, salvo que en su etiqueta disponga lo contrario, *deben guardarse siempre en refrigeración o congelación*.

**El tiempo:** cuanto más tiempo tengamos el alimento contaminado en condiciones favorables de multiplicación de las bacterias, mayor número de ellas habrá y aumentarán las posibilidades de provocar una intoxicación alimentaria.

Con la llegada del verano y el aumento de las temperaturas ambientales, son mayores las probabilidades de que aparezcan las intoxicaciones y toxiinfecciones alimentarias. Es por ello que debemos tener en cuenta que la mayor parte de los microorganismos patógenos no alteran el olor, color, sabor y consistencia de los alimentos, lo que hace que debamos se-

guir de manera global una serie de medidas higiénicas. De cara al consumidor las podemos agrupar en dos etapas: la compra de alimentos y la manipulación posterior.

## Consejos para la compra de alimentos

- Comprar los alimentos lo más frescos posible.
- Si compramos alimentos envasados, debemos fijarnos bien en su etiquetado, y fundamentalmente en:
  - » Las fechas de vencimiento o de consumo preferente.
  - » Las condiciones de conservación. (*No comprar latas abolladas, hinchadas u oxidadas*)
  - » El modo de empleo.
- Reservar para el final de la compra los alimentos que deben guardarse en frío.
- Una vez hecha la compra, rápidamente guardar los alimentos en la heladera o freezer. Si vamos a tardar más de media hora en llegar al campamento conviene llevar heladeras portátiles o utilizar bolsas isotérmicas.
- Los huevos siempre hemos de guardarlos en la heladera y nunca utilizar los huevos que estén rotos.
- Los moluscos bivalvos (mejillones, almejas, ostras) si los compramos crudos, debemos fijarnos que estén vivos en el momento de la compra.

## Consejos durante la manipulación de alimentos

- Lavarnos las manos antes de manipular los alimentos y siempre que sea necesario. (Tras haber manipulado alimentos crudos, después de haber hecho uso del sanitario, etc).
- Conservar los alimentos (poniendo especial énfasis en los cocinados) a las temperaturas más bajas posible, tanto en refrigeración como en congelación. Nunca conservar alimentos cocinados a temperatura ambiente.
- En el almacenamiento de alimentos (despensa o alacena), respetar el principio que lo primero que entra es lo último que sale. Así evitaremos acumular alimentos con las fechas de consumo vencidas.
- En la heladera debemos respetar las siguientes normas:
  - » En los meses cálidos colocar el termostato en las posiciones de temperaturas bajas.
  - » Guardar los alimentos cocinados o que estén listos para consumir separados de los alimentos crudos (en el estante superior los cocinados o listos para consumir).
  - » Guardar los alimentos cocinados en recipientes provistos de tapa o recubiertos de film transparente de uso alimentario y guardarlos en la parte más fría de la heladera.
  - » Guardar las verduras sin lavar en los cajones de la parte inferior.
  - » Si congelamos alimentos, introducirlos en recipientes apropiados o en bolsas de congelación y anotar la fecha en que los congelamos.
- Cocinar adecuadamente los alimentos, ya que poco cocinados o semicrudos pueden seguir conteniendo microorganismos perjudiciales.
- No emplear huevo crudo para confeccionar alimentos o salsas si posteriormente no van a sufrir una intensa cocción (cuidado con las salsas, tortillas poco hechas, helados, etc).
- Si las frutas las comemos con la piel, deberemos lavarlas concienzudamente.
- Las hortalizas para ensaladas en crudo, deben lavarse abundantemente con agua y posteriormente sumergirlas en agua a la que añadiremos dos gotas de lavandina por litro.
- Recalentar a temperaturas elevadas. Evitar la utilización de sobrantes.
- Una vez finalizada la cocción de los alimentos, servir inmediatamente o enfriarlos e introducirlos en la heladera lo más rápido posible. Si nos trasladamos a algún lugar con la comida preparada, llevarla en conservadoras con hielo. Nunca transportar ni mantener las comidas a temperatura ambiente.
- Limpiar y desinfectar adecuadamente los utensilios empleados para manipular ali-

mentos (cuchillos, batidoras, picadoras, tablas de corte, etc.).

- No emplear los utensilios al mismo tiempo para manipular alimentos crudos y alimentos cocinados. Lavarlos bien entre unos y otros.
- Desinfectar con frecuencia los paños de cocina y no secar la vajilla con los trapos usados para lavarse las manos.
- El agua utilizada en la preparación de los alimentos debe ser potable.
- Las heridas y cortes de las manos deben cubrirse con vendajes resistentes e impermeables.
- No re congelar alimentos que se hayan descongelado, excepto los crudos que se hayan cocinado.
- Descongelar los alimentos en la heladera o usando el microondas siempre que se cocinen inmediatamente.

## ¿Qué son las ETAS?

Los alimentos son esenciales para la vida. Aunque, si no tomamos ciertos recaudos pueden causarnos enfermedades conocidas como *Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs)*.

Las ETAs son un conjunto de enfermedades que resultan de la ingestión de alimentos y/o agua, contaminados en cantidades suficientes como para afectar la salud del consumidor.

Los agentes contaminantes pueden ser:

- Agentes biológicos (bacterias y/o sus toxinas, hongos, virus, parásitos)
- Agentes químicos (plaguicidas, fertilizantes, veneno, etc.)
- Agentes físicos (metales, vidrio, madera, plástico, etc.)



La contaminación bacteriana suele ser la que se produce con mayor frecuencia.

El tiempo transcurrido hasta que se manifiestan la enfermedad y los síntomas, varía de acuerdo al agente responsable de la contaminación. Los síntomas más frecuentes son vómitos, náuseas, diarrea y fiebre.

Las bacterias causantes de enfermedad se llaman *Bacterias patógenas*. No todos tenemos la misma sensibilidad frente a estas bacterias. Los ancianos, las mujeres embarazadas, los niños y los enfermos, son más susceptibles y en ellos, los efectos pueden ser más serios.

Afortunadamente, no todas las bacterias son perjudiciales para la salud, incluso algunas de ellas son utilizadas beneficiosamente en la producción de alimentos, como ser en el yogur.

## ¿Qué podemos hacer frente a esto?

Lo primero que hay que hacer es tomar conciencia de que los alimentos no son productos estériles, por lo tanto deben manipularse, almacenarse y cocinarse de manera adecuada para evitar intoxicaciones alimentarias.

Existen medidas preventivas muy simples que ayudarán a proteger a los consumidores de enfermarse por descuidos en la manipulación de alimentos. Algunos de los consejos que se pueden seguir para evitar enfermarse por los alimentos que se preparan son los siguientes:

## Utilizar materias primas seguras

- Utilizar siempre **agua potable**, para beber, el lavado y preparación de alimentos así como también lavado y desinfección de utensilios y superficies.
- En caso de no tener acceso al agua de red, desinfectarla con dos gotas de lavandina por litro de agua (dejar reposar 30 minutos) o hervirla durante 5 minutos.
- Consumir leche pasteurizada y evitar el consumo de preparaciones a base de huevo crudo.
- Verificar las fechas de vencimiento y no utilizar latas de abolladas, golpeadas, oxidadas o hinchadas.

## Asegurar una correcta higiene

- Lavar siempre las manos con agua potable y jabón. Antes de comer, preparar alimentos, servir la comida y después de ir al baño, tocar alimentos crudos, tocar mascotas, estornudar, toser, sonarse la nariz y cada vez que se ensucien sus manos.
- Lavar bien frutas y verduras especialmente si se van a consumir crudas.
- Lavar y desinfectar las superficies y elementos utilizados en la manipulación de alimentos (tablas de picar, cuchillas, platos, etc.).
- Mantener los alimentos fuera del alcance de insectos, roedores y mascotas.

## Separar los alimentos crudos de los cocidos

- Evitar la contaminación cruzada de los alimentos.
- Al realizar las compras, verificar que las carnes crudas se encuentren en envases perfectamente cerrados, sin pérdidas de líquidos que puedan contaminar otros alimentos.
- Al refrigerar, separar los alimentos crudos de los cocidos. Ubicar los alimentos cocidos (o listos para consumo) en la parte superior y los crudos en la parte inferior de la heladera. Evitar el goteo de los alimentos crudos sobre otras preparaciones.
- No usar los mismos utensilios para alimentos crudos y cocidos o que no hayan sido adecuadamente lavados y desinfectados al cambiar de alimento.

## Cocción

- Cocinar completamente los alimentos, en especial carne, pollo, pescado y huevos.
- En el caso de las carnes rojas, particularmente carne picada, hasta que los jugos sean claros, no rosados (o hasta que no queden partes rojas o rosadas).
- No entibiar los alimentos. Recalentarlos bien, a temperaturas elevadas. En el caso de salsas, sopas y guisos: hasta que hiervan. Las temperaturas elevadas destruyen a las bacterias.



## Refrigeración

- Evitar que los alimentos frescos o cocidos queden a temperatura ambiente durante tiempos prolongados.
- Los alimentos frescos y cocinados deben colocarse en la heladera tan pronto como sea posible.
- Comprar primero los productos no perecederos, luego los refrigerados y finalmente los congelados.
- No descongelar los alimentos a temperatura ambiente. Descongelarlos en heladera, horno microondas o bajo corriente de agua fría.

- Al descongelar alimentos crudos, colocarlos en bandejas u otros recipientes para evitar que los líquidos de descongelamiento contaminen otros alimentos (contaminación cruzada).

“La refrigeración es un método de conservación de los alimentos. Mantengamos los alimentos perecederos en la heladera. Prolonguemos la calidad e inocuidad de los alimentos.”



### 3. Seguridad en el transporte

Este tema en particular, se torna como un elemento clave para desarrollar un campamento y particularmente desde la perspectiva de la seguridad. Hay que tener en cuenta algunos aspectos a averiguar y controlar a la hora de seleccionar el medio de transporte a utilizar para el traslado de nuestro Grupo. El transporte público como por ejemplo trenes, ómnibus y aerolíneas, son la manera más segura y cómoda de viajar en grupo.



Algunas veces puede ser necesario transportar grupos pequeños y viajar en automóviles privados siempre tiene que ir un educador miembro activo acompañando, pero es en general muy oneroso. Es por ello que, se recomienda el uso de equipos fletados por empresas ferroviarias, autobuses y aéreas. Las ventajas son muchas. Los antecedentes de seguridad de estas empresas son muy buenos debido a las inspecciones periódicas y los procedimientos de verificación técnica que deben aprobarlos, como así también sobre temas de salubridad y seguridad.

Es esencial el uso de transportación adecuada, segura y responsable para todas las actividades Scouts. Será necesario tomar precauciones de seguridad, aún en los viajes cortos. De todos modos, al momento de tener que utilizar vehículos particulares tales como el de los propios padres y/o educadores, deberemos garantizar ciertas condiciones mínimas conocidas por todo conductor, como ser:

- **Personas transportadas**, deben ser como máximo la cantidad de cinturones de seguridad que provee el vehículo de fábrica
- **Documentación y habilitación**, de la persona que conduce debe ser la correspondiente al tipo de vehículo que conduce y estar vigente. Lo mismo ocurre con la documentación necesaria del vehículo para circular, considerando incluso si la persona que maneja es el titular o no del mismo.

Así también, el vehículo debe presentar todas las condiciones de seguridad y funcionamiento necesarias para el viaje que se quiere realizar y atendiendo particularmente si algún tramo del viaje requiere condiciones especiales para el vehículo, como ser cadenas para nieve, luces rompeniebla, etc.

#### Micro / Colectivo / Autobus

El conductor de un micro o cualquier vehículo diseñado para transportar a más de 15 personas (incluyendo el conductor) deberá poseer una licencia de conducir habilitada por la autoridad correspondiente. Poseer una licencia, no obstante, no significa que esa persona sea capaz de conducir un autobús con seguridad.

Es esencial que los educadores scouts de las unidades y los colaboradores estén completamente familiarizados con el micro en que viajarán, que incluya el conocimiento de la ubicación de las salidas de emergencia, los extintores de incendio y cómo operarlos. El conductor deberá estar preparado para manejar y frenar un micro lleno, cuyo peso es significativamente mayor al de un autobús vacío. Otros consejos de seguridad son:

- Tener la Verificación técnica al día.
- No llevar más pasajeros que la capacidad de asientos disponibles.
- Mantener las salidas de emergencia libres de obstáculos.
- Tener los neumáticos, asientos, vidrios y luces en buen estado.
- Neumáticos en condiciones de rodar, se prohíbe la utilización de neumáticos reconstruidos en los ejes delanteros de ómnibus de media y larga distancia. Deberán tener profundidad de dibujo en todo el ancho de la rodadura.
- En casos especiales, los autobuses fletados podrán viajar más de nueve horas en un día.
- En ciertas ocasiones, el viaje nocturno

es el apropiado para los micros públicos, esto podrá considerarse permisible cuando las condiciones sean tales para que los pasajeros descansen y duerman en un grado razonable de comodidad. No obstante, el viaje nocturno en micro no deberá planearse para dos noches sucesivas.

- No exceder el límite de velocidad.
- Limitar el tiempo de manejo a 10 horas como máximo y hacer interrupciones frecuentes para descansar, consumir alimentos y recrearse. Si sólo se cuenta con un conductor, si van de campamento a menos de 199 km al tiempo de manejo debe reducirse y los descansos deberán ser más frecuentes.
- Procurar que a partir de los 200 km tienen que ir dos choferes. Tener en cuenta que existe una Ley de Transporte Público que regula esta actividad.
- El Jefe de Campo o quien éste delegue para seleccionar el transporte deberá:
- Descartar ómnibus en mal estado o que no cuenten con reemplazos en caso de rotura, camiones con malas barandas y todo aquel vehículo que por sus características o por las de su conductor, tengamos dudas en cuanto a su pericia y su grado de seguridad.
- Verificar las cubiertas y las ruedas de auxilio y si la verificación técnica está al día.
- Controlar los papeles de seguro si están al día y/o si la Secretaría de Transportes extendió la documentación de autorización correspondiente.
- Constatar que el vehículo esté habilitado por la CNRT (Comisión Nacional de Regulación de Transporte).
- Comprobar que tengan póliza de Seguro de Vida y Responsabilidad Civil contratada según la normativa legal vigente debidamente autorizadas por la autoridad competente.
- Verificar que presenten constancia de Pago de la Tasa Nacional de Transporte (debe figurar el número de dominio de la unidad en el Listado adjunto).
- Chequear que posean Certificado de Inspección Técnica Vehicular.
- Verificar que los conductores posean el Carné habilitante otorgado por la C.N.R.T.
- En caso de viaje al exterior, deberán poseer "Permiso de viaje Ocasional al exterior" expedido por la Comisión Nacional Reguladora del Transporte (CNRT).



### Una vez contratado el transporte

Se podrán presentar distintas instancias en donde se deberá hacer lo siguiente:

- En caso de que al momento de salir al campamento o cuando nos van a buscar para el regreso, nos envían otro vehículo, el cual no fue inspeccionado por el Jefe de Grupo o Jefe de Campo, deben realizar inmediatamente la inspección cubriendo todos los puntos indicados con anterioridad. Si no cumple con las medidas de seguridad, se debe solicitar el cambio de unidad.
- El mismo control se realizará con los choferes si son cambiados al momento de partir, debiendo el Jefe de Campo verificar la documentación habilitante del chofer cambiado.
- Siempre se controlará al momento de salir (hacia o desde el campamento) el estado de los asientos, posa brazos, cortinas, ventanas, baño, portaequipajes y todo aquello que pueda estar roto o rayado y que pueda ser generador de un reclamo por parte de la empresa dueña del vehículo, dejando documentadas estas roturas, en común acuerdo con el conductor del vehículo.

- Será responsabilidad del o los dirigente/s a cargo, la conducta del contingente scout, como así mismo el mantenimiento correcto de los elementos del vehículo.
- Podes pedirle a la Dirección de Transporte del municipio que venga a controlar los papeles y el transporte. Siempre por carta del Jefe de Grupo al Director de Transporte del municipio.
- Podes mandarle un correo oficial a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) pidiendo que le envíen un inspector ya que es el único organismo que puede prohibir salir un micro.
- Para controlar la documentación tienen la verificación de documentación transporte.

## Trenes

Se deberán respetar estos principios de seguridad al viajar en tren:

- No viajar en las puertas ni en los pasillos entre vagones.
- Al cambiar de trenes, cruzar las vías férreas por los lugares preestablecidos y observando los resguardos que correspondan.
- Mantener cerrada la puerta del vagón.
- En caso de enfermedad o accidente, acudir a un guarda del tren para que tramite la atención médica.
- En los viajes nocturnos, un adulto deberá estar de guardia en todo momento.
- No autorizar a nadie a viajar con los brazos fuera de las ventanas.
- No ostentar cadenas, colgantes, relojes que puedan tentar al ladrón.
- Si se colocan objetos en los portaequipajes, cuidar las cabezas con las aspas de los ventiladores de techo que puedan tener los vagones.
- Acompañar a los beneficiarios menores cuando deseen ir al baño, ya sea con el tren en marcha o en las salas de espera de las estaciones. Nunca dejarlos o enviarlos solos.

## Aeronaves

Los viajes por aire se permitirán:

- En cualquier vuelo programado por una aerolínea comercial.
- El Director de Distrito revisará y aprobará el Permiso de los Padres para viajar en avión, debiendo presentarlo de la misma manera que lo haría para una excursión.
- Se les debe prevenir a los miembros scouts que viajan, sobre los artículos que les están permitidos llevar dentro de las mochilas o valijas, como aquellos que puedan o no llevar en el equipo de mano.

## Remolques, camiones y camionetas

Se debe considerar:

- Las camionetas fueron diseñadas y fabricadas para transportar materiales y equipo, no personas.
- Las cajas de las camionetas o remolques *nunca deberán transportar pasajeros.*
- No se expedirán permisos para ningún viaje en el cual se transporten pasajeros en otro lugar que no sea la cabina.
- Enganchar el remolque según el automóvil y gancho correcto para el remolque. Distribuir y sujetar la carga.
- Verificar el equipo de seguridad necesario según lo dictan las leyes y el sentido común (espejos, luces, cadenas de seguridad, frenos para remolques pesados, etc).
- Estacionar sólo en las zonas designadas.

## Recomendaciones

Antes de subir al transporte se recomienda:

- Establecer un horario general para la concentración en las instalaciones del grupo scout o en algún playón público donde pueda concentrarse el grupo que viaja.
- Establecer un horario para la carga de bolsos y elementos personales.
- Una vez que se hayan cargado todos los elementos a transportar, se recomienda que el dirigente a cargo de la rama llame a los chicos y los invite a despedirse de sus familiares, luego de unos minutos llamará a formación general para organizar la salida, luego de rezar las oraciones de práctica.
- Mientras los miembros beneficiarios se despiden de sus familiares, es recomendable distribuir a los dirigentes, teniendo en cuenta la cantidad, según el siguiente detalle:
  - » **Dos educadores/as con los miembros beneficiarios:** uno que mantenga el orden de la fila y proceda al conteo. El segundo deberá tomar lista con el listado de acampan-tes y proceder a confirmar la cantidad que compone el contingente de su rama.
  - » **Un educador/a en la puerta del transporte:** quien tendrá la misión de volverlos a contar y verificar que no se baje ninguno de los beneficiarios que hayan subido, de esta forma se evita la dispersión en uno de los momentos críticos que es la despedida. También para evitar que los padres o familiares puedan ingresar al transporte y provocar al beneficiario una larga y angustiosa despedida (circunstancia que puede darse en las ramas menores con niños que realizan su primer campamento anual).
  - » **Un educador/a en el interior del transporte:** quien procederá a distribuir a los beneficiarios en el interior desde la parte trasera hacia delante, teniendo en cuenta en dicha distribución que aquellos más inquietos deben viajar en la parte delantera o en los asientos más próximos a los dirigentes.

Es necesario tener en cuenta la formación de pequeños grupos que no produzcan disturbios durante el viaje, es decir, que cada pareja de viaje tenga cierta compatibilidad de carácter que favorezca la armonía durante el trayecto hacia el lugar de acampe. Una vez todos acomodados, el dirigente a cargo procederá nuevamente al conteo para verificar la existencia de todos los beneficiarios a bordo.

En el caso de compartir el transporte con otra rama, el equipo de dirigentes se acomodará en el interior en el asiento inmediatamente anterior al último ocupado por sus beneficiarios. Por último, accederá la siguiente rama teniendo en cuenta las consideraciones precedentes. Una vez cubierta la capacidad del transporte y que ambas ramas tengan la totalidad de personas que componen sus respectivos contingentes, los responsables de cada rama establecerán contacto y procederán a informar al conductor que puede cerrar la puerta e iniciar el viaje.



## Recomendaciones durante el trayecto

No se permitirán gritos, juegos con pelotas u otro tipo de actividades que provoquen alteraciones o distracciones al conductor del vehículo.

Por ningún motivo se permitirá que los beneficiarios se encuentren parados o transiten por el pasillo. En el caso de tener que concurrir al baño, deberán ser acompañados por un dirigente (previamente establecido o cubriendo turnos) para evitar encerramientos o cualquier otro tipo de bromas que conlleven a malas experiencias y accidentes durante el viaje. Si el vehículo de transporte posee TV, es recomendable que en las primeras horas de ruta se pase una película que todos puedan ver y escuchar, de esta forma se limita el estado de ansiedad en los pasajeros (sobre todo en los menores).



Para mantener ocupados a los beneficiarios, es recomendable desarrollar actividades pasivas entre las parejas de viaje, pudiendo intercambiar o competir con las que se encuentran del otro lado del pasillo (por ejemplo izquierda vs. derecha) y nunca con los que se encuentran en los asientos anteriores o posteriores debido a que los niños pueden llegar a arrodillarse en los asientos y cualquier frenada brusca o desvío preventivo. El equipo de dirigentes puede planificar estas actividades con anterioridad a la realización del viaje.

Toda vez que el transporte detenga su marcha, el equipo de dirigentes deberá distribuirse uniformemente por el sector en el que se encuentran sus beneficiarios a los fines de poder moderar y supervisar a los

chicos para evitar que se paren, se pasen de asientos o hagan alguna otra cosa que no corresponde con estas recomendaciones.

Es preciso que cada equipo supervise a su rama dejando a los otros equipos el control de su contingente y, llegado el caso de verificar un desvío en el comportamiento del otro contingente, el responsable de la rama procederá a dar inmediato aviso al responsable de la otra rama para tomar acción en el menor tiempo posible.

Es necesario que cada equipo de educadores interactúe con el otro adulto, para tomar las medidas de prevención que sean necesarias a fin de prevenir accidentes. Los educadores/as deberán recordar que durante el viaje está *prohibido fumar* dentro del transporte, verificando el cumplimiento de esta medida de seguridad también en momentos que los jóvenes concurran al sanitario. La misma indicación responde al consumo de alcohol.

Ni bien el transporte se detenga en una de las paradas previstas, el responsable de la rama procederá a verificar el lugar donde se encuentran los sanitarios y distribuirá al resto de las personas que conforman el equipo según el lugar donde se encuentren y las distancias a recorrer para acceder a ellos.

Una distribución típica podrá ser de la siguiente forma:

- Un dirigente en la puerta del transporte: tendrá la responsabilidad de contar la cantidad de beneficiarios que bajan y los dirigirá hacia el otro integrante del equipo que se encontrará en el trayecto a los sanitarios.

- Dos dirigentes en el trayecto que conduce a los sanitarios: tendrán la responsabilidad de evitar la dispersión de los niños dirigiéndolos hacia el lugar donde se encuentran los sanitarios.
- Un dirigente en el interior de los sanitarios:
  - » Contará a los beneficiarios que ingresen al lugar y verificará que se cumplan con las normas de higiene y establecerá el orden en el interior del sanitario.
  - » Ni bien se retire el último de los chicos, verificará que ninguno de los beneficiarios se encuentre en alguno de los boxes sanitarios y se retirará del lugar.
  - » Informará a los dirigentes que se encuentran en el trayecto a los sanitarios que la totalidad de los beneficiarios que ingresaron han salido y ambos (juntos) se trasladarán hacia el transporte.
- Al llegar al transporte corroborarán la cantidad de personas que conformaban el contingente con el dirigente que se encontraba en la puerta del vehículo.
- Una vez que todos los beneficiarios hayan ingresado al vehículo, los dirigentes podrán ir a los sanitarios de a uno o en pareja (a los efectos de constatar que las instalaciones sanitarias queden en el mismo estado en que los encontramos, o mejor aún), permaneciendo uno o dos de ellos en la puerta del transporte para evitar que sus beneficiarios bajen nuevamente del vehículo. Esta operación se realizará tantas veces como dirigentes posea la rama. Nuevamente en el vehículo, corroborarán la cantidad de personas que conforman el contingente y procederán a tomar sus respectivos asientos para reiniciar el viaje.
- Antes que el vehículo se retire del lugar, los educadores scouts responsables de las ramas que comparten el transporte, entablarán contacto entre sí para verificar que todos se encuentren a bordo y darán la conformidad al conductor para reiniciar el viaje.
- Es necesario tener presente que en este punto los beneficiarios podrán o no ser autorizados a comprar golosinas, revistas u otro tipo de elementos para entretenimiento durante el viaje.

De accederse a este tipo de circunstancia, el equipo de adultos responsables procederá de igual forma que para los sanitarios, estableciendo un único lugar donde realizar las compras o, llegado el caso, una zona desde donde puedan controlar a la totalidad del contingente, siguiendo siempre la organización de prevención en este aspecto.

Lo mejor y más recomendable es evitar este tipo de situaciones que conllevan a la dispersión de los beneficiarios por la totalidad del lugar haciéndose difícil el control, para ello se deberán dar las recomendaciones del caso a los padres o a los jóvenes para que lleven esos elementos en sus respectivas mochilas de mano.

Al llegar al destino, se procederá a bajar a los contingentes desde la parte delantera hacia la trasera, recomendando el mantenimiento del orden. Cada equipo de dirigentes procederá a instalar a los beneficiarios en una zona segura verificando su permanencia e impidiendo la dispersión. Y una vez establecidos los lugares de acampe o acantonamiento, el equipo se dividirá u organizará para proceder a retirar los efectos personales de la zona de carga y entregarlos a sus propietarios.



## 4. Preparación ante eventos naturales

Considerando el cambio climático (CC) por la que atraviesa nuestro planeta y sin causar alarma, pero entendiendo que debemos tomar todos los recaudos que se encuentran a nuestro alcance.

Se recomienda que se extremen las medidas de Preparación y Adaptación en lo que respecta al acampe teniendo en cuenta:



- Ubicar el lugar de acampe lejos de los cauces de ríos, arroyo e incluso los desagües de montaña por donde escurre el agua superficial hacia abajo, ya que sus crecidas suelen ser sorpresivas y ocasionan accidentes graves.
- No acampar en la parte baja de los cerros, montañas o lomas, porque los torrentes que se forman luego de las lluvias, pueden presentar un peligro de desprendimiento de tierra (alud) con riesgo de aplastamiento.
- Evitar el armado de carpas debajo de los árboles.
- El lugar entre carpa y carpa debe ser amplio para la circulación.
- En el caso que el tipo de carpa y clima requiera el uso de canaleta debe considerarse que la misma debe ser tapada antes de retirarse del campo. (En Parques, Nacionales, Reservas Provinciales y/o lugares de uso privado consultar y respetar las indicaciones de la autoridad competente y/o los dueños del lugar).
- Las carpas siempre deben estar correctamente ancladas o estaqueadas.
- El interior de la carpa debe estar siempre ordenado (mochilas, bolsas de dormir, etc.) ya que en caso de evacuación ello será de gran ayuda al momento de tener que levantar estos elementos o simplemente aislarlos del piso para que no se mojen.
- Si el lugar ofrece un resguardo edificado, el Jefe de Campo deberá cerciorarse del estado del mismo, manteniéndolo limpio para que, en caso de dar la orden de evacuación, evitar un nuevo riesgo.
- Es necesario realizar la guardia nocturna con miembros adultos y cuando sea posible y con un fin educativo puedan participar beneficiarios con el fin de:
  - » Practicar el control de seguridad ante cualquier cosa inusual que pueda suceder.
  - » Practicar el control de los elementos de acampe
  - » Controlar el apagado de todos los fogones
  - » Estar atento a los cambios de clima
- Colocar el Mapa de Riesgo en lugar visible para todos los acampantes, señalizando los lugares y elementos peligrosos.
- Recordar que para un mejor desenvolvimiento del Grupo Scout en situación de emergencia en campamento, es prioritario realizar como mínimo un ejercicio de simulacro de evacuación durante el lapso de duración del acampe, recomendándose realizarlo cuando los acampantes hayan reconocido las instalaciones y los distintos lugares debiendo considerar:
  - Que todo acompañante tengan claro quién es el Responsable de la evacuación y con qué indicación Visual y Auditiva se dará la orden de evacuación del lugar.
  - Identificación muy clara de la ruta de evacuación
  - Identificación en el edificio de evacuación de los puntos de encuentro designados para cada rama.
  - Evitar órdenes y contraórdenes.
  - Evitar situaciones que propicien el pánico o nervios en los acampantes.
  - Cuando se crea que todos los acampantes hayan ingresado al lugar de evacuación, el Jefe de Campo deberá verificar con los Jefes de Rama del conteo respectivo de los beneficiarios y colaboradores.

## Tornados

En nuestro país, la región más propicia para la formación de tornados, comprende las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco y el este de la Provincia de Córdoba, La Pampa y Santiago del Estero.

El diámetro de un tornado puede variar desde unos pocos metros hasta unos cientos de metros, siendo en general de una extensión promedio de unos 250 metros. La vida activa de un tornado oscila entre algunos minutos y varias horas, pudiendo recorrer en contacto con el suelo una distancia que puede alcanzar algunos cientos de kilómetros. La mayoría de los tornados se producen asociados con líneas de inestabilidad o frentes fríos muy activos, pero también pueden observarse en conexión con tormentas aisladas de gran intensidad.

Cuando un tornado se aproxima, se puede escuchar un fuerte bramido, producido por la tremenda velocidad del viento, similar al ruido provocado por los aviones. El pasaje de un tornado es acompañado por una repentina caída de la presión atmosférica del orden de milibares, que se produce en la parte central u "ojo" del embudo.

Si bien los tornados pueden producirse a lo largo de todo el año, se observa una marcada variación que difiere de país en país o de lugar en lugar, siendo su máxima actividad de ocurrencia durante el verano. Los tornados se originan a cualquier hora del día o de la noche, pero generalmente se producen en las horas de mayor calentamiento diurno, entre el mediodía y el atardecer (15:00 a 19:00 horas).

### ¿Qué hacer cuando se aproxima un tornado estando al aire libre?

- Buscar refugio cubierto, en edificios con estructura de acero o concreto; permanecer alejado de las ventanas.
- Los silos, graneros, barracas o galpones construidos por lo común con chapas, son presa fácil de los tornados, siendo conveniente mantenerse alejado de ellos ya que los trozos de chapa de estas estructuras son arrancados por el viento y resultan muy peligrosos.
- En campo abierto si no hay tiempo para buscar un refugio adecuado, arrojarse a lo largo de una acequia, zanja u hondonada y permanecer así hasta que pase el peligro.
- No quedarse dentro de un automóvil o vehículo, abandonar el mismo y protegerse arrojándose a la banquina lo más pegado al suelo posible o buscar refugio bajo una alcantarilla o puente.
- En lo posible, tratar siempre de alejarse de la zona por donde se estima que puede pasar el tornado, moviéndose en ángulo recto a la dirección de desplazamiento del mismo.

### ¿Qué hacer cuando se aproxima un tornado estando lugares cerrados?

- En casas particulares, buscar refugio en las habitaciones más sólidas. Las cabañas, casas rodantes, carpas, casas precarias o de emergencia, son muy vulnerables a los efectos destructivos de un tornado.
- En escuelas se recomienda permanecer en las habitaciones interiores del piso más bajo del edificio o en un corredor interior, también del piso más bajo. Evitar buscar refugio en auditorios, gimnasios cerrados, salas de espectáculos u otras estructuras con techos de superficies muy amplias. Si el edificio no tiene una estructura sólida o reforzada, ir de inmediato a otro edificio próximo que presente las condiciones de seguridad recomendadas.
- Para las fábricas, talleres o depósitos son válidas las recomendaciones anunciadas anteriormente.
- Evitar permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde viene el viento o que tengan amplios ventanales, vidrieras o superficies con vidrio, lo que al romperse por la acción del viento actúan como afilados proyectiles.

- Otros lugares que deben ser evitados son los corredores o pasillos que se encuentran alineados con la dirección del viento ya que éstos actúan como verdaderos “túneles de viento” y todos los objetos que levanta a su paso son arrojados horizontalmente a través de ese túnel.
- Durante tornado, tratar de evitar el uso de teléfonos y de equipos de comunicaciones, salvo en caso de extrema necesidad.
- Ante la proximidad de un tornado no perder ni un segundo de tiempo en tratar de poner al recaudo bienes materiales y pensar que lo único que puede y debe salvar son vidas, tanto la propia como las de quienes se encuentran en el área de peligro.

## Tormentas

- Buscar zonas bajas evitando colinas, cimas de los montes, árboles altos y piedras grandes y aisladas.
- No cobijarse nunca bajo un árbol solitario.
- No caminar por valles profundos, son más seguras las laderas de los montes.
- No sentarse sobre nada mojado, los zapatos con suelas de goma pueden producir resbalones.
- No llevar objetos metálicos cuando haya una tormenta eléctrica y alejarse de las estructuras metálicas.
- Si la tormenta nos sorprende en campo abierto, mantenerse alejado de los elementos conductores, o al menos siempre a un nivel inferior al del elemento conductor más alto próximo. Si el objeto es un árbol, alejarse de él a una distancia aproximadamente de dos veces su altura.

En la actualidad con SATEM (Soporte Alerta Temprana de Eventos Meteorológicos) que es un grupo de voluntarios observadores meteorológicos que acompañan por intermedio de esta Dirección a los campamentos de verano, registrados en el Sistema Cruz del Sur. En cuanto les informamos las localidades y fechas donde se realizan los acampes, SATEM genera dos tipos de productos diferentes:

- Pronóstico meteorológico extendido a 3 días
- Alertas Tempranas de posibles condiciones adversas

**Aclaración:** La inestabilidad meteorológica y las características de los pronósticos hablan de una probabilidad de ocurrencia, por lo que las predicciones informadas y la antelación de las mismas, son muy relativas en cada caso, momento y lugar en particular; pudiendo ser incluso, que en algunos momentos prácticamente se den sobre la hora.

### Lugares seguros

- Viviendas protegidas con pararrayos.
- Calles protegidas por edificios cercanos.
- Automóviles.

### Lugares que deben evitarse

- Pequeños edificios, graneros, hangares, cobertizos.
- Tiendas de campaña, carpas, gacebos.

### Lugares muy peligrosos

- Campos de golf, terrenos deportivos, canchas de tenis y campo abierto.
- Estacionamientos que no sean de materiales sólidos.
- Piscinas, lagos y costas marítimas.
- Cercanías de cables aéreos, alambrados, vías de ferrocarril.
- Maquinaria agrícola.

## Protección contra relámpagos

Las cimas de las montañas, las crestas de las cumbres, los declives por encima de las arboledas y las praderas, son lugares extremadamente peligrosos como para permanecer ahí durante las tormentas eléctricas.

Si usted llegara a ser sorprendido en cualquier lugar de estos, descienda rápidamente a una elevación menor, aléjese de la dirección en la que se desplaza la tormenta, agáchese y mantenga la cabeza entre las piernas. Un bosque con gran densidad de árboles en una depresión, le proporcionará la mejor protección.

Evite buscar un albergue debajo de los árboles aislados o debajo de los árboles más altos que los árboles que lo rodean. Aléjese del agua, los objetos metálicos y otras sustancias que pudieran conducir la electricidad a grandes distancias.

Si es muy significativa la amenaza de los relámpagos, el grupo deberá evitar colocarse todos juntos. Es mejor alejarse uno del otro a una distancia de por lo menos 5 metros. Si uno de los miembros de su grupo llegara a ser electrocutado un adulto intentará socorrerlo, dentro de sus posibilidades, y respetando las normas de seguridad, resguardando su propia vida en primer lugar.

## Terremotos y sismos

En nuestro país existen zonas sísmicas, particularmente las cordilleranas, las cuales son utilizadas por grupos scouts para realizar campamentos y/o acantonamientos.

Tomar las medidas de precaución pertinentes ayudará a mitigar los posibles efectos adversos de dichos eventos no deseados.

En función de éstos lugares de acampe, es fundamental incorporar dentro del análisis de riesgos del Plan de Evacuación, las acciones a tomar ante estas situaciones tan particulares. Concientizar a los dirigentes de la posibilidad de que ocurra un sismo o terremoto (éstos son absolutamente inesperados), haciendo internalizar el conocimiento y práctica del plan de evacuación del campamento o acantonamiento.

### Tener en cuenta para el Análisis de Riesgo y PVC:

- Identificar la estructura de la vivienda y especialmente, verificar que revestimientos y balcones tengan una buena fijación a los elementos estructurales.
- Procurar informarse si la construcción del edificio cumple normas antisísmicas.
- Identificar los lugares más seguros de la casa, como la pared maestra y la intersección de columnas o dinteles de puertas.
- Analizar el Punto de Reunión, de ser posible que sea libre de efectos del terremoto
- NO usar ascensores.
- Acampar alejado de paredes, árboles, postes o líneas eléctricas
- Identificar vías de escape no colapsables
- Prever el acopio de agua potable y comida para los primeros momentos.

### El Plan de Evacuación deberá determinar

- Acciones a seguir **durante** el terremoto,
- Acciones a seguir **inmediatamente después** del terremoto (hasta 3 min. después de cesado el movimiento) por posibles replicas.
- Acciones a seguir **después** del terremoto (después de 5 min. de cesado el terremoto)

## Olas de calor

Es el estado del tiempo muy caluroso y extremadamente húmedo que persiste varios días consecutivos. La ola de calor produce decaimiento o debilitamiento, fatiga, dolor de cabeza, escasez de apetito, insomnio, pulso acelerado, calambres, dolores musculares, agotamiento, transpiración abundante, mareos, baja presión, tensión circulatoria, etc.

En el caso de la exposición al sol, el inconveniente surge a partir de la exposición extrema a los rayos UV (ultra violeta) que pueden ser nocivos para la salud de nuestra piel fundamentalmente, el índice ultravioleta (UV) predice los niveles de radiación ultravioleta en una escala del 1 al 11+. El índice UV proporciona un pronóstico diario de la intensidad esperada de la radiación UV del sol.



Para una mejor dimensión sobre el tema, proponemos la clasificación de la escala del índice UV que se utiliza en la Agencia de protección Ambiental de Estados Unidos y que se ajusta a las pautas internacionales para el informe de mediciones ultravioleta (UVI) establecidas por la Organización Mundial de la Salud.

<b>ESCALA 0 a 2: Bajo - Recomendaciones para un índice UV Bajo</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Utilice anteojos de sol los días de sol brillante.</li><li>• Si se quema con facilidad, cúbrase con un protector solar de amplio espectro 30+.</li><li>• Tenga cuidado con las superficies brillantes, como arena, agua y nieve, que reflejan los rayos UV y aumentan la exposición.</li></ul>	
<b>ESCALA 3 a 5: Moderado - Recomendaciones para un UV Moderado</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Permanezca a la sombra cerca del mediodía, cuando el sol está más fuerte.</li><li>• Al aire libre, utilice ropa de protección que bloqueen los rayos UV.</li><li>• Use protector solar cada 2 h, incluso nublado, y después de nadar o sudar.</li></ul>	
<b>ESCALA 6 a 7: Alto - Recomendaciones para un UV Alto</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reduzca el tiempo al sol entre las 10 am y las 4 pm</li><li>• Si está al aire libre, busque la sombra y utilice ropa de protección, un sombrero de ala ancha y anteojos de sol que bloqueen los rayos UV.</li></ul>	
<b>ESCALA 8 a 10: Muy Alto - Recomendaciones para un UV Muy Alto</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tome precauciones adicionales porque la piel y los ojos sin protección resultarán dañados y pueden quemarse rápidamente.</li></ul>	
<b>ESCALA 11 o más: Extremo - Escala del índice UV Extremo</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tome todas las precauciones porque la piel y los ojos sin protección pueden quemarse en minutos...</li><li>• Si está al aire libre, busque la sombra y utilice ropa de protección, un sombrero de ala ancha y anteojos de sol que bloqueen los rayos UV.</li><li>• Aplíquese generosamente un protector solar de amplio espectro SPF 30+ cada 2 horas, incluso si está nublado, y después de nadar o sudar.</li></ul>	

**Nota:** en cada escala se debe aplicar la pauta de la escala anterior más las propias.

## La regla de la sombra

Una forma fácil de saber cuánta exposición a la radiación UV está recibiendo es mirar su sombra:

Si su sombra es más alta que usted (a la mañana temprano o bien entrada la tarde), es probable que su exposición a la radiación UV sea más baja.

Si su sombra es más corta que usted (alrededor del mediodía), está expuesto a niveles más altos de radiación UV. Busque la sombra y proteja su piel y sus ojos.

## Escala de índice uv



## ¿Cómo actuar ante la ola de calor?

- Evitar grandes esfuerzos físicos innecesarios. Todas las actividades deben ser planificadas acordes a las Habilidades, Capacidades y Experiencias de sus participantes y contar con los recursos materiales necesarios para esa actividad en particular.
- Estar en un ambiente fresco.
- Ingerir alimentos salados para compensar las sales pérdidas durante la transpiración.
- Beber abundante cantidad de líquido fresco.
- Evitar el consumo de bebidas alcohólicas, porque producen mayor sensación de calor.
- No exponerse durante mucho tiempo al sol y si eso ocurre, evitar las horas del mediodía y las primeras horas de la tarde.
- Usar ropa liviana y de colores claros que reflejan el calor y los rayos solares.
- Evitar exponerse al sol, ya que puede producir quemaduras en la piel y éstas dificultan la eliminación del calor en el cuerpo.
- Realizar las actividades durante las primeras horas de la mañana y las últimas del atardecer. No exponerse al sol de 10 a 15 horas.
- Refrescar el cuerpo durante el día con baños de agua fría.
- Mantener a los bebés y niños con ropa liviana en lugares frescos y hacerles beber agua frecuentemente.
- Utilizar cremas hidratantes y de ser posible con filtros solares antes de exponerse a los rayos directos del sol.

## 5. Enfermedades en campamento

### Enfermedades infecciosas

Los ámbitos de nuestras actividades como scouts, son muy diversos y esto nos lleva a diferentes escenarios tanto urbanos como rurales, propiciando diferentes posibilidades de contagio de enfermedades infecciosas.

Los agentes causantes, ya sea virus, bacterias y parásitos responsables de éstas enfermedades suelen ser vehiculizadas por vectores como mosquitos, moscas y roedores, presentes en todos los ambientes.

### Pediculosis

Los vulgarmente llamados "piojos" (*Pediculus humanus Capitis*) son insectos que viven sobre el cuero cabelludo y cabellos del ser humano, miden en su adultez de 1 a 2 mm.

#### Síntomas

El síntoma más frecuente de esta parasitosis es la picazón de la nuca y detrás de las orejas y es debido a que, cuando el piojo pica, inyecta una toxina en la piel antes de succionar la sangre.

#### Transmisión

El contagio, se lleva a cabo cuando una persona no infectada establece contacto con una parasitada o con alguno de sus elementos de uso personal como peine, cepillo, vestimenta, almohada, etc.

#### Tratamiento (supeditado a la opinión de un médico)

- El uso de medicaciones puede ser muy útil pero lógicamente como toda medicación puede producir efectos colaterales, puede no ser efectiva en su totalidad e incluso pueden generar resistencia haciendo más difícil el tratamiento para las generaciones posteriores.
- La parte más importante del tratamiento consiste en el uso frecuente (incluso diario) del peine fino metálico para barrer en forma mecánica no sólo con los piojos maduros sino también con los huevos que no se ven afectados por los productos que se venden en el comercio.
- Es muy útil el empleo asociado de vinagre blanco (ácido acético al 3% - 5%) como enjuague del cabello o embebido en una toalla y aplicando la misma unos 30 a 60 minutos en la cabeza del paciente. Puede que genere rechazo en la familia, pero realmente es muy efectivo y económico.
- La persona que recibió tratamiento pediculicida puede regresar a sus actividades habituales, al día siguiente del tratamiento. Realizar a los 6 - 7 días de dicho primer tratamiento una nueva inspección para erradicar los probables piojos que estaban en forma de liendres la semana anterior.
- Es muy importante la limpieza de la ropa de cama y vestimentas. Tanto la limpieza a seco como el guardar la ropa en bolsas de plástico por diez días son efectivas en la erradicación de los piojos.
- Toda persona que comparta la cama con el niño infectado debe recibir tratamiento.

En síntesis el tratamiento manual es el más seguro para el tratamiento de la pediculosis y el que nunca debe faltar en dicho cuadro.



## Las pulgas como vectores de enfermedades

En la mayor parte de los casos las pulgas son sólo una molestia para los animales y personas. Algunas personas y animales sufren una [reacción alérgica](#) a la [saliva](#) de la pulga, produciéndose erupciones. Las picaduras de pulga generalmente tienen como resultado la formación de unas zonas inflamadas y ligeramente elevadas que producen picor y que tienen un solo punto de picadura en el centro.

Sin embargo, las pulgas pueden transmitir enfermedades como el Tifus y la devastadora peste bubónica, transmitida entre roedores y humanos por la pulga de la rata de alcantari-lla y la pulga de la rata negra.



## 6. Plan de evacuación

### Para campamentos y acantonamientos

Existen una serie de herramientas de fácil uso para la prevención, mitigación y respuesta ante un evento adverso, lo que nos permitirá evitar que suceda, minimizar sus causas y efectos y estar lo mejor preparados posibles para brindar una respuesta apropiada a lo que está sucediendo.



Parte de estas herramientas, pueden ser:

- Planilla de Análisis de Riesgo
- Mapa de Riesgo
- PVC (Plan Variable de Contingencias)
- PE (Plan de Evacuación)

En este caso, analizaremos el Plan de Evacuación, que sigue las recomendaciones de la Dirección Nacional de Protección Civil, dependiente del Ministerio de Seguridad de Nación, y la Dirección General de Defensa Civil de la Provincia de Buenos Aires.

**Recomendaciones generales:** Aunque se tomen todas las previsiones posibles, es posible que los riesgos se materialicen, por eso es necesario estar preparados, aplicando los procesos del *“Ciclo de Mejora Continua”*, como se comenta en el **Documento de Base 1**. Estos procesos, deben ser contemplados desde la Planificación y de no ser así, el Jefe de Campo (o la persona a quien delegue la tarea) deberá realizar el relevamiento del lugar apenas arribado al mismo, y confeccionar el mencionado “Mapa de Riesgo”.

### Guía para la elaboración de un plan de evacuación

Hacemos nuestra la definición del Dpto. de Instrucción Técnica de Prevención – Dirección de Educación Civil, de la Dirección General de Defensa Civil de la Provincia de Buenos Aires que nos dice: *“El Plan es un documento escrito, elaborado en forma participativa, que nos guía en lo que tenemos que hacer, lo que podemos mejorar, practicable en el tiempo, tiene que ser viable y tener en cuenta las normas internas (seguridad, ambiente, presupuesto etc.)”*.



Y lo más importante, el plan debe ser conocido por todas aquellas personas (niños, niñas, jóvenes y adultos) que participarán del campamento y/o acantonamiento.

El **Plan de Evacuación** nos permitirá una rápida, ordenada y segura salida de las personas amenazadas por el peligro (amenaza) ayudando a proteger la vida, bienes y el medio ambiente.

### Principios básicos

Hay que tener en cuenta que la práctica periódica es la base de un buen plan para practicar la evacuación y cuanto menor tiempo demande organizarnos durante estas prácticas, mejores resultados obtendremos al momento de tener que aplicar este plan. Es deseable que al menos uno de los adultos posea capacitación en primeros auxilios, incendios, manejo de extintor, botiquín, etc.

### Responsables de evacuación

Es el encargado de llevar adelante el Plan de Evacuación. No es necesario ser una autoridad del Grupo Scout para cumplir el rol de responsable, por lo que de manera independiente no requiere ser el Jefe de Campo o Jefe de Rama, debiendo priorizar esta decisión en personas que tengan el conocimiento y carácter necesario para aplicar este tipo de plan.

## Señal de evacuación

La señal de evacuación puede ser una sirena o campana sonando en forma continua o con una secuencia determinada, por ejemplo.

El Campamento debe disponer de un sistema de comunicación general con el que se pueda transmitir la señal de evacuación, la cual debe llegar simultáneamente a todo el Campamento, la que deberá emitir una señal *visual y auditiva*.

El Plan de Evacuación debe explicitar cuál es la señal de alarma y esta debe ser conocida por todos los participantes del campamento y/o acantonamiento; ser practicada durante todos los días, a los efectos de crear el hábito de escucha e identificación de la misma.



## Procedimiento para evacuar

Al ver u oír la señal de evacuación, *todos los integrantes del campamento y/o acantonamiento* se dirigirán por las vías previstas como salidas de evacuación al denominado punto de encuentro, que es un lugar exterior seguro, previamente determinado, y esperar el recuento de las personas. El punto de encuentro será en un lugar exterior, situado cercano al campamento, como la plaza de mástiles, esquina cercana, patio o estacionamiento siempre y cuando sea lo suficientemente grande y tenga salida directa a lugar seguro y alejado de la situación que dio origen a la alarma.

El orden de la evacuación adecuado es comenzar por la zona más cercana al peligro y seguir por el resto de las zonas. Dentro de cada zona, el PE contemplará la evacuación para los sectores de carpas y/o edificios.

## Simulacro de evacuación

Antes de realizar el primer ejercicio de simulacro de evacuación, el Jefe de Campo arbitrará los medios para que se lleven a cabo las siguientes acciones:

- Verificar si el “Mapa de Riesgo” confeccionado anticipadamente, no sufrió modificaciones; en caso positivo, adecuarlo inmediatamente.
- Realizar un recorrido con todos los integrantes del campamento y/o acantonamiento por el territorio en el que se desarrollarán las actividades, poniendo especial énfasis en los lugares de riesgos.
- Luego de realizado todo lo anterior se realiza el simulacro de evacuación.

## Rol del equipo/patrulla de evacuación

Para asegurar una respuesta organizada durante la emergencia, se asignarán funciones muy bien determinadas a los dirigentes del Campamento. Ha de quedar escrito con nombres y apellidos quién ocupará cada uno de los lugares críticos y ha de constar, además, la responsabilidad y función de cada una de estas personas. Por último, se deberá determinar el nombre de un sustituto para cada rol.

## Distribución de funciones en la evacuación

Las funciones en una evacuación se distribuyen de la siguiente manera:

**Jefe de emergencia:** Es quien deberá decidir las medidas que se han de adoptar en cada situación; activar el plan de evacuación, debe ser informado por el resto de los Jefes de Unidad; recibir y mantener la comunicación con las ayudas externas. Será la persona encargada de dar aviso a los servicios públicos de emergencias locales, como por ejemplo: Cuerpo de Bomberos, al Servicio Médico de Emergencia, a la Policía, Defensa Civil, etc.

**Jefe de rama:** Deberá controlar que la evacuación se haga de manera ordenada, revisar el lugar de acantonamiento, todas las carpas de su unidad o refugios para comprobar que no quede ningún scout, y asegurarse de que todas las puertas queden cerradas. Será el último en salir de su zona de acampe.

**Ayudantes de unidad:** Serán los encargados de mantener a los niños, niñas y jóvenes en orden, comprobar que pueden realizarse la evacuación y controlar que todos sigan sus instrucciones. Cerrarán las puertas y ventanas de los lugares de acantonamiento y los cierres de las carpas una vez controlado que no queda nadie en el lugar. Guiarán a los beneficiarios al punto de encuentro, donde realizarán el recuento de los mismos, e informarán al Jefe de Emergencia.

**Beneficiarios:** Dentro de los lugares de acantonamientos y carpas no se recogerán objetos personales y se esperarán las instrucciones del Ayudante de Unidad. Los scouts saldrán del lugar de acantonamiento en fila, y de las carpas de a uno empezando por el más cercano a la puerta, sin correr ni volver hacia atrás. El scout que, cuando suene la alarma, no esté con su patrulla, se incorporará a la patrulla o Unidad más cercana.

**Personal de cocina:** En el momento de la alarma, deberán asegurar su espacio de trabajo cerrando el gas y desconectando todos los aparatos electrodomésticos: Deberá designarse un responsable de ésta acción de seguridad. Seguirán las instrucciones del Jefe de Emergencia e informarán de las posibles incidencias. A estas personas también se les puede asignar otros trabajos de soporte en la evacuación, pensando en la posible necesidad de provisión de alimentos en el corto plazo, según las condiciones y tiempo que demanden la evacuación.

**Personas con discapacidad:** Se han de tener en cuenta de forma explícita a todas las personas con alguna condición de discapacidad, por lo que se recomienda contar con adultos que puedan ayudarlos particularmente durante la evacuación del campamento o en otras actuaciones que sea necesario realizar. Si se cree conveniente, esta tarea se puede asignar a algunos compañeros de la misma patrulla o unidad, pero siempre la responsabilidad será del adulto responsable.

**Responsable de dar la alarma:** Habitualmente, la tarea de dar o conectar la alarma se asigna a una persona que no sea responsable directa de los scouts como la guardia del campamento y que en el momento de recibir el aviso de emergencia se encuentre cerca del sistema de alarma (el sistema que sea) y pueda activarlo de forma rápida. Solo se activará la alarma por orden del Jefe de Emergencia.

## Pautas durante la evacuación

### *Durante una evacuación se debe:*

- Acatar las órdenes de quien esté a cargo.
- Mantener la calma.
- Dejar lo que se esté haciendo y realizar la evacuación en forma ordenada y respetando el sentido de circulación indicado.
- En un ámbito cerrado: Si hay humo avanzar desplazándose lo más cerca posible del piso (de rodillas o agachado). Taparse la nariz y la boca con un trapo, de ser posible húmedo.

### *Durante una evacuación no se debe:*

- Correr, gritar o dar contraórdenes
- Reingresar a buscar cosas.
- Quedarse en baños o vestuarios.
- Obstruir senderos o puertas.
- Abrir ventanas o puertas que originen la entrada de aire.
- Transportar bultos ni mochilas. Entorpecerá el escape.

### Otras pautas

En el caso de encontrarse atrapado por el fuego en el lugar de acantonamiento, se deberá colocar un trapo debajo de la puerta de modo de evitar el ingreso de humo; deberá buscarse una ventana y señalizarla con una tela del lado exterior, para poder ser localizado.

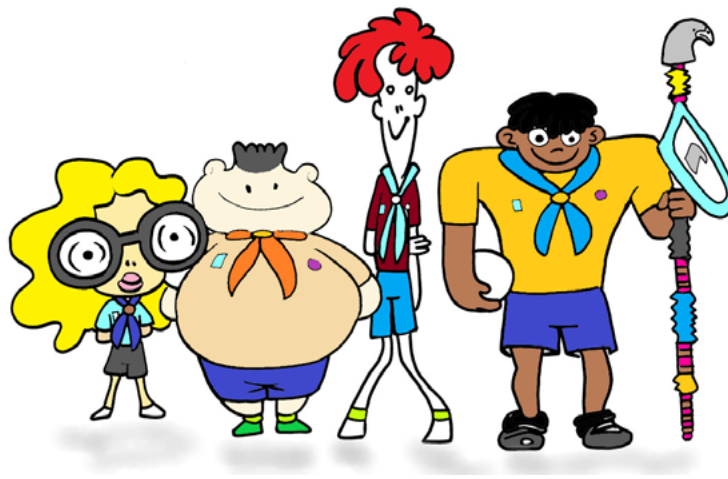


Si el siniestro se da dentro del lugar de acantonamiento, no abrir las ventanas y evacuar rápidamente. Luego evaluar por parte del Equipo de Emergencia si el foco ígneo es sofocable con los elementos disponibles para extinción ya mencionados. Siempre dar aviso a los adultos responsables y/o bomberos locales.

Definir probables áreas de seguridad para evacuación, después de un terremoto o algún otro desastre. (Por ejemplo zonas elevadas de terreno)

### Vehículo de apoyo

Contar con un vehículo permanente en el lugar para posibles urgencias es lo óptimo. En caso de disponer de un vehículo, garantizar sus condiciones de uso mecánicas y legales. De la misma manera, contemplar posibles gastos de combustible, peajes e incluso roturas y/o multas en caso de ser necesario. Dicho vehículo deberá estar designado de manera permanente al apoyo en emergencias y no utilizarlo para otros fines distraendo la disponibilidad. Contemple la factibilidad de disponer de uno o varios vehículo/s para la evacuación definitiva del lugar a otro más seguro fuera del predio o cercanías del acampe.



## Planos de evacuación para los edificios

Las vías de evacuación estarán señalizadas (carteles con la leyenda y dirección con la palabra **SALIDA**), dispondrán de iluminación en lo posible y se mantendrán libres de obstáculos tales como: troncos, cajones, herramientas, sogas o cualquier otro material que impidan el paso fluido de las personas. Las rutas que den acceso a una vía de evacuación deben localizarse con facilidad y ser el camino más corto a la salida.

Para cada zona de seguridad de los campamentos se recomiendan dos vías de evacuación, una principal y otra alternativa. Los planos de evacuación deberán encontrarse en lugar visible para todos, una copia en cada zona de acantonamiento o acampe, al igual que la ubicación de los puntos de reunión y los nombres de los integrantes de la Brigada o Equipo de Evacuación.

En lugares estratégicos y visibles deberán colocarse carteles con instrucciones de cómo actuar ante emergencias (salones, puertas, escaleras, comedores de campamento, cartelera de campamento, etc). Exponer en un lugar visible los números de emergencia: Bomberos, Policía, Defensa Civil, Servicio Médico de Emergencias.



## Planos de evacuación para campamentos

Las vías de evacuación serán los que se indique en el respectivo "Plan de Evacuación", en función del "Mapa de Riesgos".

En el caso de contar con extintores, resulta indispensable verificar que se encuentren adecuadamente cargados y en condiciones óptimas de operación: Los del lugar de uso común, como así también los que sean llevados al campamento y/o acantonamiento.

## Elementos contra incendio

Se recomienda poder contar con elementos necesarios para la primera respuesta ante un siniestro de incendio, a modo de ejemplo: extintores (matafuegos); baldes con arena; palas; antiparras, linterna; pares de guantes de trabajo; etc.

## Preparación del campamento para una emergencia o desastre

Lista de verificación del jefe de campo

- Determinar quién será designado en su ausencia, en caso de emergencia.
- Desarrollar una relación con los departamentos locales de policía y bomberos.
- Revisar el plan de emergencia con los demás dirigentes. Asegúrese que sepan cuáles son sus responsabilidades y acciones en caso de emergencia.
- Revisar con su Equipo/Patrulla de Evacuación los roles de cada uno de sus integrantes, particularmente el procedimiento para llamar a los teléfonos de emergencia (policía, bomberos, etc.).
- Documentar las simulaciones de preparación para emergencias y remitirlas a su *Asistente Zonal de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias*, para crear una "base de datos/archivo" que permita retroalimentar la capacitación y planificación en la temática.

Realizar el registro de todas las acciones que se desarrollaron durante la realización de una evacuación a los fines de confeccionar un Informe sobre lo sucedido, con los siguientes elementos como mínimo:

- Lugar y hora de producido el evento

- Cuándo, cómo y a quiénes se dio aviso del siniestro;
- Características del siniestro;
- Resultado de la aplicación del Plan de Evacuación, complicaciones y posibles afectados.
- Haga un inventario de las habilidades de los dirigentes, tales como Primeros Auxilios y RCP (Resucitación Cardiopulmonar); Aliéntelos a certificarse en tales disciplinas y a mantener su certificación; comunicaciones (por ejemplo si son radioaficionados, etc.).
- Asigne a los dirigentes un “sistema de compañeros” para que se ayuden entre sí durante cualquier emergencia y/o desastres, siguiendo nuestro “Sistema de Patrullas”.

## Kit de emergencia

- Se deberá tener en la carpa o lugar de acantonamiento, bien a mano, una bolsa a prueba de agua, donde se deberán tener los documentos de identidad; fichas médicas y demás documentación del campamento, según lo establecido el Manual de Normas.
- De aquellos miembros beneficiarios que tengan remedios particulares, como por ejemplo los asmáticos con sus “paf”, éstos deberán estar en la mencionada bolsa.
- Las presentes indicaciones deberán adecuarse a cada lugar en particular.

## Comunicación

- Desarrolle una red de comunicación en el Campamento.
- En la medida de lo posible, sería bueno contar con una radio (comercial) para conocer posibles realidades acontecidas en otras zonas cercanas al campamento.
- Otro aspecto útil en este tema, es poder contar con transceptores de radio (recepción y transmisión) para poder hacer escuchas de radio de posibles transmisiones de urgencias a través de frecuencias de bomberos, policía o radio aficionados locales. De esto también, debe destacarse que en el caso del uso y transmisión por este tipo de equipos y determinadas bandas, existen normas legales para el uso como radioaficionados o comerciales según el caso.



## Evaluación de riesgos del campamento

Se debe llevar a cabo la evaluación de riesgos, y volcarlos en el “Mapa de Riesgos” correspondiente. Como parte del **Programa de Campamentos Seguros**, también implementamos (02) tipos de nuevas herramientas, que facilitan el desarrollo de este tipo de actividades scouts:

- Sistema de Alertas por Eventos Meteorológicos con SATEM como se describe a continuación.
- Registro y Clasificación de lugares de Campamentos, Acantonamientos y Salidas largas o con pernoctes.

Dichas herramientas, al momento de cerrar la edición del presente documento, ya se encuentra en funcionamiento una de ellas, mientras que la otra se implementará el presente año.



## 7. Soporte y alerta temprana en eventos meteorológicos (SATEM)

A partir del verano del año 2022 se realizó un acuerdo con la organización **SATEM**, que es un grupo de profesionales voluntarios especializados en el tema meteorológico.

En relación a los Campamentos Seguros, se implementó una metodología de relevamiento de Grupos Scouts que salen de Campamentos de Verano, utilizando los siguientes recursos propios y metodología:



1. **Sistema Cruz del Sur:** Garantiza que dicha actividad está autorizada por el organismo superior. Valida los datos
2. **Formulario autorización de acampe:** Aporta todos los datos necesarios sobre el acampe, como Jefe Campo, celular contacto, etc.
3. **Grupo de whatsapp:** Se creó con un grupo WhatsApp denominado *Info Meteo - Campa SAAC* de características "solo difusión", es decir que solo los administradores pueden publicar en el mismo. El primer mensaje que se informa es presentando a la Dirección Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias y la herramienta, para lo cual se les pide a los contactos que lean la descripción del grupo, donde figura la siguiente leyenda:

"Grupo administrado por Dirección Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias de SAAC y el Soporte Alerta Temprana Eventos Meteorológicos (SATEM)

Su fin es orientar y colaborar en información del clima que proveen desde información pública para los lugares y fechas de acampe, se emite información diaria entre las 18:00 y 22:00 h. Solo administradores pueden publicar. Si el campamento se suspende o posterga, dar aviso.

Una vez cumplida la fecha, se invita a salir del grupo". Así mismo, se coloca un celular de contacto permanente para consultas exclusivamente sobre este servicio que es atendido por un miembro del Equipo Nacional de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias.



### Metodología

Se da de alta al número de celular de contacto que figura en el formulario con número de organismo, mientras que en paralelo se le informa a SATEM solo el Número de Organismo, Lugar, Fecha de Inicio y Finalización del acampe; garantizando de este modo, el resguardo de los datos de contacto de cada referente de los Organismos de SAAC.

Esta base de datos es verificada por un miembro del Equipo Nacional Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias que interactúa con SATEM, quienes procesan la información y generan un pronóstico extendido a 3 días, contando a partir del primer día de acampe. Dichos pronósticos siempre se informan al menos un día previo.

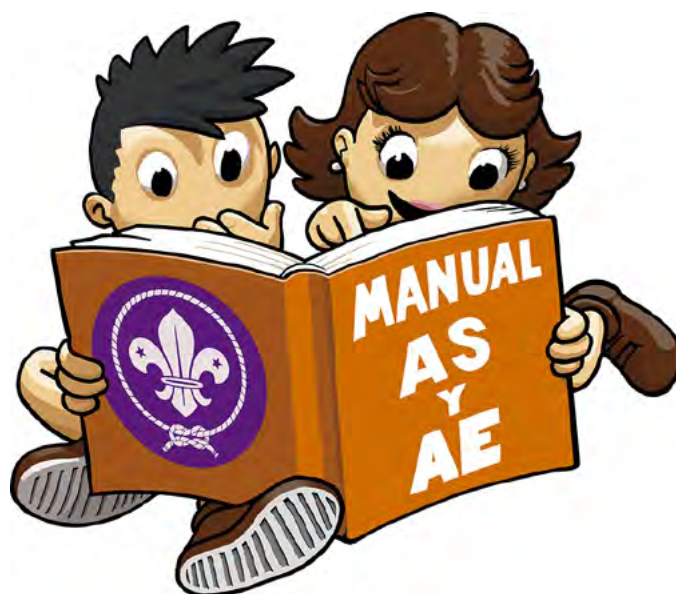
Luego dicho pronóstico es publicado en el grupo de WhatsApp por parte del Equipo Nacional Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias en un horario estimado entre las 18 h y las 22 h según la demanda de cantidad de acampes que estén en simultaneo. Cabe aclarar que este servicio se brindó durante los meses de enero y febrero completos a todos los organismos que informaron correctamente y cuyos acampes fueron autorizados oportunamente por medio del Sistema Cruz del Sur, con una cobertura para todo el país y que no genera ningún tipo de costos para la Asociación y para sus socios.

Por otro lado, se torna necesario comentar, que se están analizando otras alternativas de envío de información, como pueden ser mensajes planos en formato SMS o por radiofrecuencia por medio de radio aficionados de la zona geográfica próxima al acampe pudiendo ser escuchado por cualquier persona que se posicione en determinada frecuencia y horario, situación que estamos estudiando con el Equipo Nacional de Radio Comunicaciones de SAAC dependiente de esta misma Dirección Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias. De este modo SAAC junto a SATEM proporciona (02) tipos de productos:

**Pronostico extendido:** Para tres días, publicado un día previo. Este pronóstico cuenta con un archivo en formato PDF membretado, que informa varias condiciones meteorológicas (es decir que es una predicción o proyección)

**Alerta temprana:** En caso de generarse un evento adverso, se genera un *aviso a corto plazo*, que en algunos casos se puede hacer con mucho tiempo de anticipación y en otros casi inmediatos.

El presente servicio es brindado por Scouts de Argentina a través de la Dirección Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias en conjunto con SATEM y por medio de la utilización de datos informados y autorizados (según Norma) por cada Organismo a través del formulario de Permiso de Acampe en el Sistema Cruz del Sur.



# CAPÍTULO 3

## SEDES SEGURAS

### Contenidos:

Censo Nacional de Sedes Seguras 2021.

Análisis estratégico.

Variables utilizadas.

Metodología.

Medidas de intervención.



# CAPÍTULO 3:

## SEDES SEGURAS

### 1. Censo Nacional de Sedes Seguras 2021

Para describir esta actividad que se llevó a cabo durante el año 2021, recomendamos leer el informe del "*Primer Censo Nacional de Sedes Seguras*" de Scouts de Argentina.

Esta es una actividad desarrollada desde la Dirección de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias de Scouts de Argentina Asociación Civil, para el conocimiento y demás efectos que se estime, sean convenientes en la difusión de datos a la estructura asociativa.

Simplemente a modo de presentación, sólo se mencionan en esta publicación, los Objetivos y Fundamentos del mismo, ya que en relación a los datos obtenidos, en primera instancia se encuentran detallados en el Informe Preliminar publicado para la Asamblea Nacional 2021 y en el Informe Definitivo publicado en el Encuentro Nacional de Asistentes Zonales de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias los primeros meses de 2022.

Por otro lado, es meritorio mencionar, que la evolución de dichos datos y por ende, de las realidades que los mismos reflejan tienen una realidad dinámica que evoluciona a su propio ritmo, por lo que carece de valor publicar hoy un reflejo que al momento de la edición del presente documento carecería de valor real; aunque esto no condiciona de ninguna manera, las acciones necesarias en cada una de las realidades dimensionadas.

#### Fundamentos del Censo

Se presenta como una herramienta de diagnóstico nacional para que trabajemos la SEGURIDAD entre todos. Esta es la oportunidad que tenemos al alcance de cada Organismo de Scouts de Argentina para conocer, analizar y asumir posibles acciones y medios para mejorar constantemente la seguridad en el desarrollo de las actividades scouts de todos los miembros de la Asociación sin distinción de edad.

Es así, que en esta ocasión queremos enfatizar el mayor aspecto fundamental del éxito de la aplicación de esta herramienta, que está diseñada y puesta en funciones para el soporte y apoyo de cada Consejo de Grupo en particular; procurando sumar la mirada técnica del Equipo Nacional y el Acompañamiento "in situ" de toda la estructura territorial de esta Dirección como son los Asistentes Zonales y Distritales que los van a acompañar junto a cada Consejo, de posibles soluciones ante cada elemento relevado que represente mayor peligrosidad.



Todo esto, nos va a permitir no solo conocer la realidad edilicia y condiciones físicas donde desarrollamos nuestras actividades permanentemente, sino también conocer en qué aspectos nos encontramos bien y en cuales deberíamos mejorar en torno a brindar las mejores y mayores condiciones de seguridad para todos los participantes de las actividades scouts como así también encontrarnos mejor preparados ante una emergencia o incidente potencial.

Para mayor detalle en los resultados obtenidos y el análisis en cada caso, recomendamos

la lectura del documento informe final del **Censo Nacional de Sedes Seguras 2021**, que será entregado a cada Zona Scout a través de su Asistente Zonal Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias en el Encuentro Nacional de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias en Buenos Aires en Julio de 2022.

## Objetivos generales

- Conocer la realidad física en los contextos de las actividades scouts.
- Involucrar la estructura zonal y distrital en torno a los contextos de los GS y fortalecer el acompañamiento a los mismos.
- Incentivar la participación activa de todos en relación a la seguridad.
- Propiciar la participación de los beneficiarios para contribuir en la seguridad propia y de otros.
- Estar mejor preparados para las emergencias que puedan ocurrir.

## 2. Analisis estrategico

### Nivel Asociativo

- Conocer la realidad física donde se desarrollan las actividades
- Cruzar la denuncia de siniestros al seguro con la realidad de los Grupos Scouts
- Demostrar acciones asociativas en torno a la seguridad
- Mediar con el Seguro nuevas condiciones a partir de las acciones asociativas
- Definir un mapa de riesgos probables en sedes por Zona y/o Región
- Orientar las recomendaciones y capacitaciones a nuestros Educadores en base a datos ciertos relevados en todo el país.
- Generar acciones y campañas de cuidado y autocuidado, basadas en los datos relevados.

### Nivel Zona/Distrito

- Reinsertar la figura de Asistentes Zonales y Distritales
- Promover el soporte desde los diferentes niveles de la estructura
- Brindar nuevas herramientas para el acompañamiento a los organismos
- Ejercitar la implementación de pautas solicitadas por la Asociación
- Ejercitar el envío de información desde los organismos a la Estructura
- Materializar posibles soluciones a riesgos asociados en las sedes
- Identificar las condiciones de riesgo reales a la que están expuestos nuestros Educadores y Beneficiarios en cada rincón de nuestro país.
- Diseñar Sistemas de preparación y respuesta a emergencias en cada nivel asociativo.

### Nivel Grupo Scout

- Sensibilizar a los Educadores Scouts sobre la transversalidad de la seguridad
- Incorporar hábitos de comportamiento seguro
- Facilitar nuevas herramientas de análisis de riesgos locales o propios
- Conocer los componentes del riesgo y como cuantificarlos
- Concientizar de la importancia de denunciar siniestros e incidentes al seguro
- Asumir la importancia de implementar medidas de intervención local
- Definir planes de acción que nos permitan brindar actividades cada vez más seguras a nuestros beneficiarios.

Para comenzar, debemos destacar que el presente, es una propuesta de trabajo definida como eje de acción desde la Dirección de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias, la

cual pretende brindar un primer diagnóstico concreto de la realidad edilicia en la que se desarrollan habitualmente las actividades scouts y que a su vez, es parte de una mirada integral sobre las “Actividades Seguras”.

### 3. Variables utilizadas

Estas son las variables que consideramos de nivel básico que se deberían cubrir en una **Sede Segura** respecto a sus condiciones Físicas, de Mantenimiento, Vida Útil, Usos y Costumbres:

- Clasificación por tipo de predios scouts
- Tipos de pisos
- Tipos de paredes
- Tipos de techos
- Tipos de cielorrasos
- Tipos de escaleras
- Tipos de puertas
- Tipos de ventanas
- Grupos que cuentan con area protegida
- Baños: adaptación para personas con discapacidad
- Instalación electrica
- Luz de emergencia
- Agua
- Suministro de gas
- Estufas
- Extintores portátiles
- Perimetral de las instalaciones
- Zona cercana peligrosa
- Herramientas en mal estado
- Predio con acceso para personas con discapacidad
- Aspectos varios de la seguridad
- Puntos de generación de accidentes

Es el claro objeto de esta tarea, poder empezar a brindar posibles soluciones a cada una de las situaciones relevadas y reconocidas como factor de riesgo procurando brindar alternativas concretas en cada situación y contexto. Este proceso nos permitirá como Asociación, intervenir en cada Grupo Scout, pudiendo acompañar las posibles soluciones según cada caso con las siguientes tipos de medidas:



## 4. Metodología

Se propone trabajar el análisis de los datos obtenidos a partir de hacer dos grandes divisiones según las posibilidades concretas sobre medidas de intervención, cuyas características sean *Aptas, Factibles y Aceptables*, es decir:

- **Aptas:** que la medida propuesta cubra la necesidad emergente
- **Factibles:** que la solución propuesta tenga un grado de realización real
- **Aceptables:** que la relación entre costo/beneficio sea razonable o positiva

### Categorización en rubros

Estas acciones las categorizamos en diferentes aspectos observables de análisis y toma de decisión, los cuales contemplan las siguientes características:

#### Rubro derechos y accesibilidad

- Sin Área Protegida
- Único Baños para mujer y varón
- Baños para discapacitados
- Sedes con rampa de acceso para personas con discapacidad

#### Rubro seguridad

- Instalación eléctrica sin protección diferencial
- Grupos sin extintor de incendios
- Herramientas en mal estado de conservación

#### Rubro emergencias

- Sedes con salida de emergencia
- Plan de evacuación
- Sedes sin botiquín

#### Rubro capacitación

- Grupos que no realizan simulacros de evacuación
- No adjuntan plano de evacuación

En todos los casos, dichas medidas serán acompañadas desde la Dirección de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias y con el acompañamiento territorial de los Asistentes Zonales y Distritales quienes han sido parte del proceso desarrollado mediante la aplicación del censo.

### Criticidad potencial

Con un criterio de decisión similar se plantea la perspectiva de datos que requieren ser revalidados a corto plazo.

#### Critico

- Grupos sin agua potable
- Instalación eléctrica sin protección diferencial
- Sedes sin botiquín
- Situación a verificar
- Sedes con instalaciones/infraestructura deficiente
- Lugar de actividades con instalación/infraestructura deficiente



La planificación y desarrollo de las posibles medidas de intervención en cada organismo participante del Censo Nacional Sedes Seguras 2021, se realizara inicialmente en conjunto el Equipo Nacional de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias junto a los Asistentes Zonales de las Zonas participantes proponiendo un **Plan de acciones en sedes seguras**, el cual fijara las siguientes pautas de trabajo: **Política. objetivos. actividades y estrategias.**

Luego dicho proceso se extenderá con cada Organismo participante y los Asistentes Distritales (en el caso que se disponga de los mismos) verificando por un lado la **factibilidad** de las medidas propuestas, posibles **necesidades y plazos** y finalmente un **acompañamiento** de la implementación de dichas medidas según el **plan** inicial y generando un plan de trabajo que contemple idealmente: Justificación, responsables, diagnostico, objetivos, resultados esperados, metas, actividades, estrategias, cronograma y presupuesto.

## 5. Medidas de intervención

Relacionadas a corregir o mejorar las instalaciones actuales o proyectar teniendo en cuenta estas variables.

### Correctiva:

Tipo de acciones de gestión que buscan corregir, reducir o eliminar el riesgo existente.

### Prospectiva:

Acciones que buscan garantizar que nuevos procesos de desarrollo, proyectos, acciones no constituyan el aumento o desarrollo de nuevos riesgos. Así también, puede ser que requiera más planificación y decisiones que inversión económica y de recursos o viceversa.

### No estructural: (normativa y de comportamiento)

Es toda medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, instrumentos y herramientas, planificación del territorio, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación.

### Estructural: (edilicia)

Se trata de cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.

**Nota:** Definimos que existe responsabilidad civil en las actividades scouts, cuando Organizamos, Patrocinamos, Promovemos y Ejecutamos acciones que permiten el desarrollo y aplicación del Método Scout, a través de los medios habituales con los miembros registrados de la Asociación.

Para mayor información sobre seguro, enviar mail\*: [afiliacionesxx@scouts.org.ar](mailto:afiliacionesxx@scouts.org.ar)

\*Las "xx" (02 dígitos) corresponden al número de Zona Scout al que se pertenece.

# Agradecimientos

**En la confección de este documento participaron las direcciones de:**

*Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias y Comunicaciones Institucionales*

- **Ariel Chaves**  
Director de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias
- **Facundo Parra**  
Director de Comunicaciones Institucionales
- **Pablo Manrique**  
Subdirector de Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias
- **Edgardo del Bello**  
Equipo Nacional Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias
- **Mariano Junco**  
Equipo Nacional Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias
- **Juan Cruz López**  
Coordinador del Equipo Nacional de Radiocomunicaciones
- **Miembros del Equipo Nacional**  
Actividades Seguras y Apoyo en Emergencias
- **Miembros del Equipo Nacional**  
Radiocomunicaciones
- **Lucas Orlando**  
Asesor Legal Scouts de Argentina
- **Horacio Canosa**  
Responsable Seguro SAAC
- **Daniel Sponton**  
Ilustraciones
- **Prof. Patricia del Pilar Dinamarca Poblete**  
Revisión Gramatical y de Estilo

*El presente documento se desprende de los anteriores compendios de seguridad 1 y 2, por lo que representa la continuidad mediante la actualización de contenidos y perspectiva del trabajo desarrollado anteriormente por la ex área de Emergencias y Servicios.*



Este documento es una publicación oficial de Scouts de Argentina Asociación Civil, está prohibida su comercialización sin autorización previa.

Promoviendo el cuidado del medioambiente recomendamos especialmente evitar la impresión de este documento oficial siempre que sea posible.

© Scouts de Argentina  
Libertad 1282 - (C1012AAZ)  
CABA

- **Marina Rustán**  
Presidenta
- **Pablo Vaamonde**  
Vicepresidente
- **Lucas Piangatelli**  
Director Ejecutivo



Este documento es una publicación oficial de Scouts de Argentina Asociación Civil, está prohibida su comercialización sin autorización previa.

Nuestra misión es contribuir a la educación de las niñas, niños y jóvenes a través de un sistema de valores basado en la Promesa y la Ley Scout, para ayudar a construir un Mundo Mejor donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel constructivo en la sociedad.

Así mismo, trabajamos en la promoción para el desarrollo de la comunidad provocando la transformación social a través del crecimiento personal, de proyectos y espacios compartidos como producto del cumplimiento de nuestra misión.

*Scouts de Argentina  
Liderando el presente*



© Scouts de Argentina  
Comunicaciones Institucionales  
Diseño de línea editorial: Lautaro N. Sanchez

Scouts de Argentina Asociación Civil  
Libertad 1282 - CP 1012AAZ  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina

scouts@scouts.org.ar  
www.scouts.org.ar

